

*DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA
DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 1975*

1 junio.—EL PRESIDENTE FORD MARCHA DE MADRID.—A las 9,20 horas despegó del aeropuerto de Barajas el avión «Espíritu del 76» en que viajaba el presidente Ford con destino a Salzburgo, en Austria, acompañado del secretario de Estado Kissinger y de altos funcionarios norteamericanos.

Antes de trasladarse al aeropuerto madrileño, el presidente Ford y su esposa acudieron al convento de las Salesas Reales, en cuya capilla oyeron la santa misa, acompañados del embajador de los Estados Unidos en Madrid, señor Stabler. El presidente norteamericano tiene por costumbre, en sus viajes oficiales, asistir a una ceremonia religiosa, en este caso católica, aunque el señor Ford no es miembro de esta religión.

Tras la misa, el presidente y su esposa regresaron al palacio de la Moncloa, donde a las ocho y media de la mañana recibieron al Jefe del Estado español y a doña Carmen Polo de Franco, que llegaron procedentes del palacio de El Pardo.

Ambos jefes de Estado pasaron a la sala del palacio y en presencia del secretario de Estado Kissinger, del ministro español de Asuntos Exteriores, señor Cortina, y de los embajadores de España en Washington, señor Alba y de los Estados Unidos en Madrid, señor Stabler, mantuvieron una entrevista que se prolongó por espacio de quince minutos.

Terminada la entrevista, los dos Jefes de Estado salieron a los jardines del palacio, donde se organizó la comitiva oficial, que se dirigió hacia el aeropuerto de Barajas.

Tras descansar unos minutos en la sala de honor del aeropuerto, el presidente saludó al jefe del Gobierno español, señor Arias Navarro, presidente de las Cortes, ministros del Gobierno, presidentes de altos organismos y cuerpos consultivos, cuerpo diplomático, alcalde de Madrid y otras autoridades.

Seguidamente, y desde un podio, los dos Jefes de Estado escucharon los himnos nacionales norteamericano y español, y a continuación revistaron a la XI escuadrilla de la Primera Región Aérea, que rindió los honores correspondientes, a su vez fueron disparadas las salvas de ordenanza.

Finalmente, ambos Jefes de Estado y sus esposas se dirigieron a la escalerilla del avión presidencial, donde se despidieron muy efusivamente en presencia de los señores de Arias Navarro, séquito español del presidente y acompañantes de éste.

3 junio.—LOS PRINCIPES DE ESPAÑA, EN HELSINKI.—La primera jornada de estancia de los Príncipes de España en tierras finlandesas estuvo presidida por una continua e ininterrumpida actividad, que comenzó ya desde el mismo momento en que

Sus Altezas Reales descendieron por la escalerilla del «Boeing 727» que les trajo desde Madrid.

El presidente finlandés Kekkonen recibió al pie del avión a sus ilustres huéspedes, a los que ha dispensado, en un gesto más de buena amistad, honores de jefe de Estado.

Posteriormente la comitiva oficial ha recorrido las calles de Helsinki en su trayecto hasta el palacio presidencial, en cuyos alrededores se habían agrupado algunos cientos de personas que acogieron la salida de los Príncipes y su presidente al balcón principal con una estruendosa salva de aplausos.

Después de un almuerzo íntimo en el mismo palacio presidencial, los Príncipes han sido acompañados al cementerio de Hetaniemi, donde Su Alteza Real Juan Carlos de Borbón ha depositado una corona de flores ante la tumba del Soldado Desconocido.

Tras una larga jornada por Helsinki y sus alrededores, los Príncipes de España asistieron anoche, en el salón del Estado del palacio presidencial, a una cena de gala ofrecida en su honor por el presidente Urho Kekkonen, en la que estaban presentes también miembros del Gobierno finlandés, cuerpo diplomático acreditado en Helsinki, así como las personalidades que forman parte del séquito del Príncipe, entre las que se encontraban el ministro español de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri y señora, marqués de Mondéjar, embajador don Antonio Villaceros, embajador de España en Finlandia don Guillermo Cebrián y otras autoridades y personalidades.

Al final de la cena el presidente Kekkonen pronunció un discurso, en el que tras comenzar dando la más cordial bienvenida a sus Altezas Reales, ha expresado el placer que le causa el que esta visita sea un reflejo de las cordiales relaciones existentes entre los dos países, «relaciones—dijo—que ya quedaron patentes en aquel trascendental momento histórico, en 1917, España fue de los primeros países en reconocer nuestra independencia, siendo Madrid una de las primeras representaciones que Finlandia estableció en el transcurso del año 1918».

Seguidamente el presidente Kekkonen se refirió a lo significativo de esta visita para las relaciones de los dos países. «En las personas de Sus Altezas saludamos a los futuros Monarcas de España. Nuestro más sincero deseo es que la estancia de Sus Altezas Reales entre nosotros sea una experiencia agradable y llena de buenos recuerdos y que sirva al desarrollo de las relaciones entre España y Finlandia.»

Se refirió después Kekkonen a la Finlandia que conoció Angel Ganivet y que relató magistralmente en sus famosas «Cartas finlandesas» para decir que el país ha cambiado mucho desde entonces. Tuvo también palabras de elogio para la cultura y el arte españoles.

El presidente Kekkonen aludió también a las buenas perspectivas que ofrece el comercio entre los dos países, que en los últimos cinco años ha triplicado su cifra de intercambios y a que es también esperanzadora la cooperación teórica a nivel de empresas.

En el plano de la política, Kekkonen expresó la fuerza de la postura finlandesa, que no se basa en alianzas militares ni en protección de un grupo de poder contra otro, sino en una neutralidad pacífica y activa. «Apreciamos grandemente—dijo—la actitud que España, desde el primer momento, ha mostrado hacia esta Conferencia sobre Seguridad y Cooperación Europea, ya que España fue uno de los primeros Estados en

contestar afirmativamente al formulario referente a la fase multilateral de preparación. Altezas: Permítanme que una vez más, y de todo corazón, les de mi más sincera y calurosa bienvenida a Finlandia y permítanme también brindar por la buena amistad entre los pueblos español y finlandés, por la prosperidad de España y la salud de Sus Altezas Reales.»

Seguidamente tomó la palabra el Príncipe de España, quien pronunció el siguiente discurso:

«Señor presidente:

Deseo expresar a vuestra excelencia nuestro profundo y sincero agradecimiento por su amable invitación para visitar oficialmente Finlandia, así como por sus cordiales y amistosas palabras al ofrecer este banquete y por todas las atenciones que estáis teniendo hacia nosotros, durante nuestra estancia en vuestra patria.

Pese a la lejanía entre Finlandia y España, siempre ha existido en el pueblo español un sentimiento de simpatía y admiración hacia el pueblo finlandés, que —especialmente en la historia contemporánea— tiene fortaleza y bravura en la defensa de su supervivencia como nación, que ha rayado en el heroísmo, y que creo se puede afirmar sin exagerar, alcanza el carácter de una epopeya digna de vuestra "Kalevala".

Pero el pueblo finlandés y sus grandes estadistas, que con tanto acierto han dirigido la difícil navegación de vuestro país desde la terminación de la II Guerra Mundial, han sabido mantener en tiempo de paz ese mismo espíritu de firmeza e independencia. Finlandia es también un ejemplo para Europa por su política de paz y de mantenimiento de buena vecindad —guardando la independencia, la libertad y la dignidad nacional—, con todos sus vecinos a través de la realización de una política exterior que combina un agudo sentido realista, con ideales de más pura tradición pacífica. Esta política ha alcanzado su más alta cota, con ocasión de la celebración, en Helsinki en 1973, de la primera fase de la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa. En esta política, señor presidente, habéis tenido una contribución personal importante que, incluso, creo se puede calificar de determinante.

Compartimos vuestro sentido realista y vuestros ideales de paz y de cooperación en Europa, dentro del mutuo respeto a la soberanía y al sistema de Gobierno de cada nación. En este sentido la diplomacia española ha realizado importantes esfuerzos para que la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación Europea, que deseamos se concluya felizmente en fecha próxima en vuestra capital, alcance resultados fecundos, positivos y permanentes.

Las relaciones bilaterales entre nuestros dos países se desarrollan satisfactoriamente en los distintos terrenos comercial y cultural. En este marco quisiera destacar que el intercambio turístico desempeña un papel importante para el mejor conocimiento y comprensión entre nuestras dos naciones, a las que ninguna diferencia o litigio separa.

Permitidme, señor presidente, que, en nombre de la Princesa y en el mío propio, levante mi copa por vuestra ventura personal y la de vuestra familia, y por la prosperidad de la nación y del pueblo finlandés.»

4 junio.—ACTIVIDADES DEL PRÍNCIPE DE ESPAÑA.—En la mañana del segundo día de la estancia de los Príncipes de España a Finlandia, el Príncipe Juan Carlos de Borbón salía a primeras horas de la mañana para visitar los astilleros de Valmet Oy, en Vousaari, donde fue recibido por el presidente de la Dirección General de Valmet, señor Mattila. La visita puede calificarse de muy importante, ya que tanto España como Finlandia son países muy avanzados en el sector de la construcción naval.

Mientras el Príncipe de España recorría con interés los astilleros del complejo Valmet, la Princesa Sofía era recibida en Aíncha, la casa del genial compositor Jean Sibelius, en Tunsula, por el señor Lindberg, presidente de la Fundación Ainola y por la señora de Ilves, hija del desaparecido compositor.

El regreso de los Príncipes de sus respectivas visitas de primeras horas de la mañana nos ha llevado a un nuevo agasajo oficial. Esta vez es el Ayuntamiento de Helsinki quien ha ofrecido a sus ilustres visitantes un almuerzo en la sala de banquetes de la corporación.

Pero mientras Sus Altezas Reales llevan a cabo esta serie de contactos y visitas, don Pedro Cortina Mauri ha permanecido por espacio de más de una hora con su colega finlandés, Karjalainen, reunidos en el palacio Smolna. De las conversaciones entre ambos cancilleres nada ha trascendido hasta el momento.

España y Finlandia tienen actualmente en vigor un acuerdo para el establecimiento de servicios aéreos regulares entre sus respectivos territorios y un convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio. Al margen de ellos se encuentra aún pendiente de los últimos toques un convenio sobre seguridad social y mucho hay que hablar de las últimas posturas, en la que ya se anuncia inminente fase final de la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación que de prosperar la tesis actual habría de convocarse a nivel de jefes de Estado o de Gobierno.

Por la tarde, los Príncipes de España, Don Juan Carlos de Borbón y Doña Sofía, salieron de Helsinki con dirección a Rovaniemi, capital de Laponia.

5 junio.—LOS PRÍNCIPES DE ESPAÑA VISITAN LAPONIA.—Los Príncipes estuvieron en Rovaniemi, en Laponia, donde Don Juan Carlos visitó la fábrica de cuchillos Martini.

Con este tipo de industrias, Finlandia trata de conseguir una pluralidad de producción, pues estaba centrada principalmente en la exportación de papel, exportando más del 80 por 100 de la industria maderera.

A las diez de la mañana, Don Juan Carlos y Doña Sofía pisaron la raya imaginaria del Círculo Polar Ártico, a cuatro kilómetros de Rovaniemi.

El presidente del Consejo Municipal, señor Jeashelaimen leyó unas cuartillas dándole la bienvenida en uno de los chalés de madera, donde se sirvió una copa de zumo de guindas.

La Princesa se trasladó a Renupirtti para visitar una vivienda típica lapona. Más tarde, los Príncipes volaron en helicóptero hasta Pallas-Tunturi, donde el gobernador les ofreció un almuerzo.

Por la noche, Sus Altezas Reales ofrecieron, en la Embajada de España, una recepción a la que asistió el presidente de la República, señor Kekkonen; el ministro de

Asuntos Exteriores español, señor Cortina Mauri; embajador de España en Finlandia, Guillermo Cebrián; miembros del séquito de los Príncipes, ministros del Gobierno finlandés y miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en Helsinki.

A continuación los Príncipes se trasladaron al Club Náutico, en la isla de Vaikosaari, donde ofrecieron una cena en honor del presidente de la República finlandesa.

«Estoy convencido que para todos los finlandeses la visita de Sus Altezas Reales ha sido un gran acierto. Hemos podido encontrar a unos buenos amigos», dijo el presidente Kekkonen en el brindis con que quiso rubricar la cena de gala con la que los Príncipes le obsequiaron en el Club Náutico de Helsinki.

«Los finlandeses—añadió Kekkonen—han superado las distancias físicas que separaban a nuestros dos pueblos gracias al turismo. Brindo por la continuación de estas buenas relaciones. Somos un poco republicanos y un poco tiesos, pero estoy seguro de que Sus Altezas Reales se encuentran bien aquí.»

La cena se extendió después en una larga sobremesa hasta la madrugada, durante la cual el Príncipe continuó hablando con el presidente.

6 junio.—REGRESAN LOS PRINCIPES DE ESPAÑA.—El presidente Kekkonen acudió a despedir a los Príncipes al aeropuerto, después de haberles obsequiado con un último almuerzo en la intimidad, en el comedor de gala del palacio presidencial.

El Príncipe de España envió al presidente Kekkonen de Finlandia, al abandonar el territorio finlandés en siguiente mensaje: «Al dejar su hermoso país deseo expresar nuevamente a vuestra excelencia mi profunda gratitud por todas las amabilidades que ha tenido para con nosotros durante nuestra visita a Finlandia, tan grata para mí y para la Princesa.

Conservamos el mejor recuerdo de la misma y estoy convencido de que servirá para fortalecer aún más los lazos cordiales que felizmente existen entre nuestros dos países. Ruego a vuestra excelencia que acepte las seguridades de mi más alta consideración y de mi cordial amistad con los mejores deseos por su felicidad personal y la del pueblo finlandés. Juan Carlos, Príncipe de España.»

A las 6,15 de la tarde llegaron los Príncipes de España al aeropuerto de Barajas, tras cumplir sus cuatro días de estancia en viaje oficial en Finlandia.

Fueron recibidos por el vicepresidente primero del Gobierno y ministros de Marina, Educación, Obras Públicas, Comercio, Vivienda y Presidencia. El presidente del Gobierno se encontraba en ese momento en otro acto oficial, por lo que no pudo estar presente en el recibimiento.

Después de departir con el señor García Hernández y ministros durante unos momentos acerca del contenido y resultado del viaje, Sus Altezas regresaron en helicóptero al palacio de la Zarzuela.

8 junio.—PRISIONEROS MARROQUÍES.—Un grupo de 44 hombres, pertenecientes a la 11 compañía del VII batallón meharista de las Fuerzas Reales Marroquíes, se presentaron en el puesto fronterizo de Mabbes, con el fin de proceder a su ocupación. La

Policía Territorial saharauí logró desbaratar la penetración e hizo prisioneros a los componentes del grupo, que vestían el uniforme de las Fuerzas Reales Marroquíes. Al mando del grupo se encontraba el capitán Abbna Chej, que también fue detenido.

10 junio.—VISITA DEL MINISTRO PORTUGUES DE ASUNTOS EXTERIORES.— A primera hora de la mañana llegó a Madrid, procedente de Lisboa, el ministro portugués de Asuntos Exteriores, mayor Melo Antunes, para mantener conversaciones con su colega español, señor Cortina Mauri. La jornada de trabajo de ambos ministros duró toda la mañana y concluyó con un almuerzo de trabajo ofrecido por el señor Cortina.

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores facilitó el siguiente comunicado conjunto:

«Se han reunido hoy en el palacio de Santa Cruz el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, mayor Melo Antunes, y el ministro de Asuntos Exteriores español, señor Cortina Mauri. Esta sesión fue seguida de un almuerzo de trabajo ofrecido por el ministro español.

A lo largo de las conversaciones, que se desarrollaron en un ambiente de franqueza y cordialidad, se analizaron con espíritu de amistad y buena vecindad los aspectos políticos, económicos, comerciales, culturales y de cooperación de las relaciones entre ambos países.

Los dos ministros estuvieron de acuerdo en la conveniencia de reactivar las reuniones de las comisiones mixtas hispano-portuguesas establecidas por los convenios en vigor, a fin de que se intensifiquen los intercambios de todo orden.

Ambos ministros se informaron de sus puntos de vista respecto a la actual situación de la política internacional y acordaron proseguir sus contactos.

A este efecto, el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, mayor Melo Antunes, ha invitado al ministro español, señor Cortina Mauri, a visitarle oficialmente en Lisboa el próximo otoño.»

A su llegada al aeropuerto de Barajas el mayor Melo Antunes manifestó a la Prensa que el restablecimiento de un diálogo con el Gobierno español era el objetivo de su visita: «Vengo especialmente para tomar contacto con el Gobierno español, a través de mi colega de Asuntos Exteriores, con vista al restablecimiento de un diálogo normalizado, tal como anteriormente era habitual hacer, ya que no hay ninguna razón para que ese diálogo no sea reiniciado e intensificado.»

A continuación añadió que «es natural que los acontecimientos de Portugal hayan impedido continuar con la misma normalidad este diálogo. Después del 25 de abril de 1974 ha habido un período de grandes transformaciones y no hay tiempo suficiente para hacer todo lo que se debe hacer. Ahora estamos interesados en reiniciar y profundizar ese diálogo.»

Preguntado sobre los problemas de las empresas españolas en Portugal, el señor Melo Antunes dijo que no sólo las empresas españolas, sino también las de otros países habían tenido problemas en Portugal, aunque es uno de los puntos que se trata de resolver, en especial en lo que se refiere a España.

Antes de emprender el viaje de regreso a Lisboa, el ministro de Asuntos Exteriores concedió una rueda de Prensa en el aeropuerto de Barajas, en la que estuvo presente, pero no participó, el señor Cortina Mauri.

Tras pedir brevedad, «pues esto tiene que ser una rueda de Prensa relámpago porque no hay tiempo para más, y referirse globalmente a lo tratado en las conversaciones con su colega español, se le preguntó al señor Melo Antunes si se había considerado la conveniencia o la necesidad de modificar los términos del Pacto Ibérico, a lo que respondió que «no se consideró necesario abordar por el momento el tema del Pacto Ibérico, pero no se excluye la posibilidad de hacerlo en un futuro próximo para lograr su actualización».

En cuanto a los rumores que han circulado últimamente sobre la posibilidad de que uno de los platos fuertes de la entrevista fuera pedir ayuda del Gobierno español para frenar la evasión de capitales portugueses, el señor Melo Antunes afirmó: «No, no fue resuelto», y tras vacilar añadió: «No, no fue abordado.»

De la cooperación económica y técnica el ministro portugués dijo que sólo se había hablado de una forma general y que la comisión mixta que se reunirá el próximo mes de julio será la encargada del tratamiento concreto de todas las formas de cooperación para que después se tomen las decisiones políticas procedentes al más alto nivel.

En cuanto a la presencia en España de grupos de portugueses contrarios al Gobierno de Lisboa, en concreto miembros del llamado ELP, dijo: «Es natural que se hayan abordado cuestiones relativas a los portugueses que en estos momentos se encuentran en España. Es sabido que después del 25 de abril muchos portugueses, bien por no conformarse con las consecuencias del nuevo régimen, bien por temer sin motivo estas consecuencias, se han ido a España y otros países. Es cierto que en este momento hay un contingente superior al normal, pero sus actividades no nos causan mayores problemas, siempre que España proceda como hasta ahora, no permitiendo que sea utilizada como base para cualquier actividad contrarrevolucionaria en Portugal.»

Cuando se le preguntó si había sido objeto de las conversaciones el posible descontento español ante la forma en que determinados medios de información portugueses abordan los temas de nuestro país, el señor Melo Antunes afirmó que el Gobierno portugués está interesado en que las informaciones producidas por los órganos de comunicación portugueses, especialmente los que dependen directamente del Estado, sean lo más objetivas y veraces, evitando a la vez cualquier actividad que pueda ser considerada una injerencia en los asuntos internos de España.

Preguntando si, por su parte, el Gobierno portugués estaba descontento de la forma en que los medios de información españoles han venido tratando el proceso democrático de aquel país, manifestó que a través de la Embajada de Lisboa en Madrid no se había comunicado al Gobierno ninguna queja al respecto. «Por una parte y por otra —precisó— existe la voluntad de ser objetivos.»

Finalmente, Melo Antunes dijo que no se había tratado en las conversaciones de ayer el tema de las relaciones España-OTAN.

Terminada la rueda de Prensa, ambos ministros de Asuntos Exteriores prolongaron su conversación varios minutos.

11 junio.—LLEGA A MADRID EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.—El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, llegó a Madrid procedente de Rabat. En el aeropuerto fue recibido por el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri. En la sala de Prensa, el señor Waldheim contestó a las preguntas de los periodistas, indicando su interés por el tema del Sahara, al que calificó de «muy serio». A mediodía se reunió con el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro. Durante la entrevista estuvieron presentes el ministro de Asuntos Exteriores y el embajador español ante las Naciones Unidas, señor Piniés.

CENA EN HONOR DEL SEÑOR WALDHEIM.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina, ofreció en el palacio de Viana, una cena en honor del secretario general de las Naciones Unidas, señor Kurt Waldheim. Asistieron el ministro de la Presidencia, señor Carro; el ministro de Planificación del Desarrollo, señor Gutiérrez Cano; el presidente del Tribunal Supremo, señor Silva Melero; el presidente del Consejo de Estado, señor Oriol; el presidente del Instituto de España, señor Lora Tamayo; el embajador de Austria en Madrid, señor Hinteregger; el embajador de España en las Naciones Unidas, señor Piniés; el embajador don Manuel Aznar, el subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Romero; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Rovira; el jefe del Gabinete del secretario general de la ONU, señor Hennin; los procuradores en Cortes señores Pedrosa Latas y Serrats Urquiza; el director del Museo del Prado, don Javier de Salas; el gobernador civil de Toledo, don Jaime de Foxá, conde de Rocamartí; el director general de Política Exterior, señor Los Arcos; el director general de Africa, señor Ferrer; el director general de Organizaciones y Conferencias Internacionales, señor Benito; el primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluce; la señora Tsien, y los señores André Lewin y Neil Breen.

Al término de la cena, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina, pronunció el siguiente discurso:

«Señor secretario general:

Vuestra visita oficial a España no puede tener lugar en un momento más oportuno porque mi país se enfrenta con el proceso de descolonización del Sáhara Occidental, colocado por propia decisión bajo los auspicios de las Naciones Unidas. No era necesario que esto ocurriese así, a pesar de que la Asamblea General había adoptado varias resoluciones sobre ese territorio, pues si en las disposiciones de la Carta se establecen los principios y normas que han de guiar la descolonización de los territorios no autónomos, eso no priva a la potencia administradora de la latitud conveniente para conseguir el objetivo primordial de ese proceso: dar a la población la oportunidad de pronunciarse sobre su futuro, con tal de que esta determinación sea efectivamente libre y auténtica.

Dentro de esa latitud el Gobierno español hubiese podido elegir cualquier otra de las distintas modalidades de dicho proceso—entre ellas la de declarar independiente el territorio para que sus habitantes decidiesen luego sobre su destino—y cumplir igualmente con esa obligación. Pero ha querido colaborar al máximo con las Naciones Unidas, ateniéndose no sólo a las disposiciones de la Carta, sino también a las sugerencias

y recomendaciones de sus órganos. Dado que en varias resoluciones de la Asamblea General se propugna que la descolonización del Sahara Occidental se lleve a cabo mediante un referéndum de la población autóctona, celebrado bajo los auspicios de las Naciones Unidas y en consulta con las partes interesadas, sin duda para que se desenvuelva a satisfacción de todos, el Gobierno español no ha vacilado en atenerse a las mismas, por estimar que la participación de las Naciones Unidas era la mayor garantía de que la descolonización del Sahara Occidental se efectuara pacíficamente.

No podía hacer menos un país que en su trayectoria histórica ha contribuido decisivamente a la formación del Derecho internacional, tanto por obras de sus pensadores como por la actuación de sus órganos responsables. El lugar que ocupa la escuela española de Derecho internacional entre los fundadores del derecho de gentes, cuya expresión coincidió con el auge de España en el mundo, es la prueba patente de que la preocupación por el respeto ajeno ha sido una constante en la ejecutoria del Estado español, porque el concepto de comunidad ha estado siempre presente en sus determinaciones. Vitoria y Suárez son—entre otros—los expositores de una perenne idea de convivencia en la comunidad internacional, que ayer como hoy se ha traducido en normas de conducta de renovada vigencia para mi país. Por ello, consciente de sus deberes, pero también de sus derechos, no ha encontrado mi Gobierno mejor pauta que la plasmada por la comunidad internacional en la Carta de las Naciones Unidas para que la población del Sahara pueda hacer sentir su voz a la hora de definir su convivencia con los demás pueblos de la tierra. Ni más ni menos que esto. Es decir, acompañar a una población en el acto trascendente de decidir sobre su futuro, haciendo honor a las ideas de comunidad y convivencia de que España está imbuida y que en la época actual han tomado cuerpo en la Organización de que sois secretario general.

En definitiva, la idea de comunidad implica el respeto mutuo entre las partes integrantes o las que puedan llegar a serlo, mientras que la de convivencia exige que en su comportamiento ninguna de ellas desconozca el derecho ajeno cuando ejerce el propio. Por ello, en la jerarquía de normas contenidas en la Carta tienen prioridad aquellas que aseguran la pacífica convivencia sobre las demás, pues ante todo se impone el respeto del orden existente para que la paz sea posible.

Pues bien, esta pacífica convivencia se ha perturbado en el Sahara Occidental (y los incidentes ocurridos eran anuncio de una perturbación mayor) cuando España había puesto en marcha el procedimiento de descolonización dentro del marco de las Naciones Unidas, y rendía así tributo a un ordenamiento que tiene como nota destacada el que se puedan modificar pacíficamente las situaciones de dependencia conformándose a las reglas aplicables a los territorios no autónomos. Pero esta concepción dinámica de la comunidad internacional que sanciona la Carta de las Naciones Unidas, tiene como contrapartida que sus miembros sean consecuentes con las exigencias que entraña ese cambio pacífico, esto es, que respeten el procedimiento regulado por aquélla en cuanto representa una revisión ordenada de las situaciones existentes. Cualquier desconocimiento de esas exigencias no sólo va en contra de la esencia misma del proceso pacífico de descolonización, sino que, además, conculca las normas que

obligan a todos los miembros a mantener la paz y cuyo desconocimiento impone recurrir a las medidas de urgencia requeridas para su restablecimiento.

Señor secretario general: Dentro de este orden de preocupaciones se inscribe la acción realizada por España cerca de las Naciones Unidas para evitar que la paz se quebrante en el Sahara Occidental y responsabilizar con este objeto a los países limítrofes en su doble condición de partes interesadas y de miembros de las Naciones Unidas, que tienen la obligación de mantener la paz y de abstenerse de acciones que puedan quebrantarla, así como impedir aquellas que puedan llevar a cabo desde su territorio quienes realicen o intenten realizar actividades que la subviertan o simplemente la amenacen. Resulta oportuno aclarar así el verdadero significado y alcance de esa iniciativa en ocasión de vuestra presencia en España para que seáis portador de este mensaje. Mensaje que no tiene más propósito que el de disipar erróneas interpretaciones sobre los verdaderos designios del Gobierno español al haber procedido en la forma que lo ha hecho, y que no son otros que los de alertar sobre los peligros que los incidentes denunciados hacían prever sobre el Sahara Occidental a fin de evitar una deterioración general de la situación. Si todas las partes interesadas cumplen las obligaciones de la Carta y respetan el desenvolvimiento pacífico del proceso descolonizador, mi Gobierno lo llevará a término en la forma propuesta. De no ser así, se vería forzado a recuperar su libertad de acción—esa libertad que le hizo preferir la modalidad propugnada por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas—, porque es lo menos que puede reservarse frente al incumplimiento eventualmente reiterado de sus obligaciones por parte de otros miembros de la Organización. En tal caso tendría que proceder con la rapidez que estimara oportuna a poner fin a su presencia en el Sahara Occidental, conforme tiene anunciado. Sería la mínima respuesta que habría de dar a la alteración de la paz respecto de un proceso de descolonización que constituye una aplicación específica de la noción de comunidad sancionada por la Carta de las Naciones Unidas y que implica, por tanto, la necesidad de su pacífico desarrollo como expresión de una efectiva convivencia.

Señor secretario general: Levanto la copa para que estas nociones de comunidad y convivencia no queden en vanas palabras, sino que, como ideas-fuerza, inspiren la conducta de cuantos están interesados en la pacífica descolonización del Sahara Occidental, y hago votos para que las Naciones Unidas sigan siendo el instrumento de paz al que dedicáis vuestros mayores desvelos como secretario general que sois de la Organización.

Por su parte, el secretario general de las Naciones Unidas contestó con las siguientes palabras:

«Señor ministro; señoras y señores:

Es normal que el secretario general de las Naciones Unidas visite un país miembro de la Organización que desde su ingreso en ella no ha dejado de apoyar los objetivos y de participar activamente en los trabajos de las Naciones Unidas.

España, acaba usted de aludir a ello, tiene un largo pasado de participación efectiva en la vida internacional, así como una tradición de contribución positiva al Derecho internacional. Por ello me resulta muy interesante entrevistarme con los dirigentes

españoles e intercambiar puntos de vista sobre los grandes problemas con los que se enfrenta el mundo contemporáneo, ya sean conflictos regionales, como los del Oriente Próximo o Chipre, que vienen preocupando desde hace largos años a la comunidad internacional; ya sean problemas que plantea la descolonización, que está llegando a su término; ya sean nuevas cuestiones, en las que no se pensaba cuando fue redactada la Carta de las Naciones Unidas y para las cuales nuestra Organización es instrumento insustituible, el mejor foro, la única alternativa válida de los campos de batalla. Hay que solucionar esos problemas en una perspectiva global a largo plazo, en un clima de cooperación y no de enfrentamiento.

El interés de un intercambio de opiniones con el Gobierno español sobre estas cuestiones bastaría para justificar mi visita a Madrid; pero se da la circunstancia de que las recientes novedades que se han producido en la situación del Sahara Occidental dan un nuevo alcance a mi viaje. Esta situación contiene, en efecto, un riesgo de enfrentamiento que puede afectar no sólo la paz y la seguridad en dicha región, sino la paz y la seguridad internacionales.

Las Naciones Unidas, a decir verdad, conocen este problema desde hace ya bastantes años; varias resoluciones de la Asamblea General dan prueba de ello. Más recientemente, el dictamen solicitado al Tribunal Internacional de Justicia y la Misión del Comité de Descolonización son dos manifestaciones concretas del interés de las Naciones Unidas por las perspectivas de futuro de dicho territorio. Dentro de algunas semanas, estos dos órganos darán a conocer su opinión, lo que permitirá a la Asamblea General pronunciarse con conocimiento de causa sobre un asunto que, lo reconozco, es complejo.

En mi calidad de secretario general de las Naciones Unidas era normal que me preocupase igualmente por una cuestión que contiene en germen una amenaza para la paz. Por ello he considerado indispensable visitar los países que de una forma u otra han mostrado interés por el futuro de ese territorio.

Me ha interesado muchísimo conocer hoy los puntos de vista del Gobierno español, primero, por parte del presidente del Gobierno y posteriormente por parte suya, señor ministro.

Puede tener usted la seguridad de que estaré en constante contacto con los Gobiernos interesados y que haré cuanto me sea posible para ayudar a las partes a encontrar un procedimiento y una solución pacíficos y satisfactorios. Es importante que hasta ese momento no se haga nada que pueda dificultar esa solución o prejuzgar las decisiones que han de ser tomadas por los órganos competentes de las Naciones Unidas.

Para terminar, deseo agradecerle una vez más, señor ministro, la calurosa acogida y la magnífica hospitalidad que me habéis ofrecido y decirle también cuánto aprecio la confianza manifestada por el Gobierno español con respecto a la Organización de las Naciones Unidas, pues sólo mediante la confianza, el apoyo y el concurso de todos podrá este instrumento de paz servir con eficacia los grandes y nobles objetivos de paz, justicia y progreso en el mundo.»

12 junio.—**FALLECE EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO.**—«Contribuir a la convivencia de los españoles es un afán al que vale la pena dedicar la vida.» A los tres meses de pronunciar estas palabras falleció el ministro secretario general del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor, en un accidente de tráfico que coronó así su último servicio. El suceso se produjo cerca de Adanero, cuando regresaba de presidir un acto oficial en Palencia. La noticia produjo una honda conmoción. Inmediatamente de conocerse se reunió el Gobierno en pleno y se suspendieron los debates de la Comisión de Gobernación de las Cortes. La capilla ardiente fue instalada en el Consejo Nacional del Movimiento, donde el señor Herrero Tejedor había instalado su despacho. Sus restos mortales serán inhumados en Castellón. El Consejo de Ministros ha sido suspendido en señal de duelo.

ENTREVISTA FRANCO-WALDHEIM.—A mediodía llegó al Palacio de El Pardo el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, acompañado de Jaime de Piniés Rubio, embajador representante permanente de España en las Naciones Unidas; Herog Hennig, jefe del gabinete del secretario general, y otras personalidades de su séquito.

Al pie de la escalera de honor, el secretario general de la Casa Civil, dirigiéndose al salón de tapices, donde fueron cumplimentados por los jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia, quienes le acompañaron hasta el despacho del Jefe del Estado, que recibió a Kurt Waldheim en audiencia especial.

Tras la entrevista, a la que asistieron el ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri; don Jaime de Piniés y Herog Henning, el secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, y su séquito abandonaron palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

«Un cuadro de Velázquez, el retrato de doña Margarita de Austria, llamó mi atención sobre todos los demás», manifestó a los periodistas el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim.

El señor Waldheim realizó por la mañana una visita a la pinacoteca madrileña e invirtió hora y media en su recorrido. Llegó a las diez menos cuarto, acompañado de su esposa y su séquito, formado por los señores Hennig Lewin y Breen.

Recibió al señor Waldheim el director del Museo del Prado, Xavier Salas, con su esposa. El señor Salas mostró los principales cuadros del Museo al secretario general de la ONU, y le explicó detalles curiosos sobre algunos de ellos.

En el parador de turismo Conde de Orgaz, el gobernador civil de la provincia, Jaime de Foxá, ofreció un almuerzo al secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, que llegó procedente de Madrid acompañado de su esposa, a primera hora de la tarde.

Acompañaban al señor Waldheim las personalidades que integran su séquito, y el representante de España en la ONU, Jaime de Piniés, así como el director general de Organizaciones y Conferencias Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Fernando Benito Mestre.

Al término del almuerzo, el gobernador civil ofreció al secretario general de las Naciones Unidas una espada, reproducción de la de Alfonso VI, y aludió al signi-

ficado de Toledo como ciudad en la que se armonizaron las culturas visigoda, árabe, judía y cristiana.

Correspondió a las palabras del gobernador civil el doctor Kurt Waldheim, agradeciendo el obsequio y destacando el rango artístico y monumental de Toledo.

Después del almuerzo, contempló el visitante, en el templo de Santo Tomé, el cuadro de El Greco «El entierro del conde de Orgaz», y a las cinco y media de la tarde emprendió viaje de regreso a Madrid.

La esposa del gobernador civil, señora de Foxá, obsequió a la esposa del señor Waldheim con una mantelería bordada con labores de lagartera.

13 junio.—LLEGA A MADRID EL VICEPRIMER MINISTRO DE EGIPTO.—Alrededor de las dos de la tarde, llegó a Madrid en visita oficial el viceprimer ministro y ministro de Negocios Extranjeros de la República Árabe de Egipto, señor Ismail Fahmi.

Llegó acompañado del primer subsecretario de su ministerio, así como del jefe de su Gabinete y del director general para Europa Oeste. Fue recibido al pie del avión por el señor ministro de Asuntos Exteriores español, señor Cortina; por el director general para África; por el primer introductor de embajadores, y por el embajador de España en El Cairo.

En la sala de Prensa del aeropuerto, el viceprimer ministro egipcio se dirigió a los informadores con las siguientes palabras:

«Me siento, como mis acompañantes, feliz de llegar a Madrid y reunirme con mi colega y amigo, el ministro de Asuntos Exteriores español, así como con los responsables del Gobierno español encabezados por el Jefe del Estado.

Soy portador de los saludos del presidente A. Sadat y del pueblo egipcio para el Gobierno y pueblo español y, como ustedes pueden saber, las relaciones entre ambos países son, de siempre, excelentes y estables, que es el prototipo de relación entre pueblos amigos, puesto que no ha ocurrido nunca que se hayan alterado.

Las conversaciones que voy a mantener en Madrid conducirán seguramente al incremento de la cooperación y lazos entre ambos países. Gracias.»

El viceprimer ministro egipcio permanecerá dos días en Madrid, regresando a su país el domingo al mediodía.

Durante su estancia en España, el señor Ismail Fahmi mantendrá conversaciones con el Jefe del Estado, con el Príncipe y con el ministro de Asuntos Exteriores; asimismo recorrerá algunos puntos turísticos de la provincia de Madrid, acercándose seguramente hasta Toledo.

Mantendrá también una comida con el presidente del INI, señor Antónanzas, especialmente invitado por éste, que le mostrará las realizaciones que ha conseguido el Instituto de Industria en orden al desarrollo económico español.

La visita del señor Ismail Fahmi a España tiene especial significado tras las declaraciones efectuadas en Londres, en las que afirmó que Egipto está dispuesto a actuar de mediador en el problema del Sahara.

Los acompañantes del viceprimer ministro egipcio señalaron el hecho de la próxima visita a nuestro país de la esposa del presidente de Egipto, Anuar El Sadat, camino de Méjico, donde asistirá a la Conferencia Mundial de Mujeres.

BANQUETE EN HONOR DEL VICEPRIMER MINISTRO EGIPCIO.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina, ofreció en el palacio de Viana una cena en honor del viceprimer ministro y ministro de Asuntos Exteriores de la República Árabe de Egipto, señor Ismail Fahmi, a la que asistieron, por parte española, el ministro de Industria, señor Alvarez Miranda; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Rovira; el director general de Africa, Próximo y Medio Oriente, señor Ferrer; el director general de Relaciones Económicas Internacionales, señor Bassols; el director general de Cooperación Técnica Internacional, señor Larroque; el embajador de España en El Cairo, señor Alabart; el director general de la Oficina de Información Diplomática, señor Torrente; el embajador de España y académico, señor García Gómez; el primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluze; el procurador en Cortes señor Pedrosa Latas; el director del Instituto Hispano-Árabe de Cultura, señor Utray; el presidente de Hispanoil, señor Rosón; el presidente del Banco Exterior de España, señor Arburúa; el director del Gabinete Diplomático del señor ministro, conde de Montefuerte, y el señor López-Ibor, de la Dirección General de Africa, Próximo y Medio Oriente. Por parte egipcia asistieron el primer subsecretario del ministerio de Asuntos Exteriores, señor Mahmoud Abdel Ghaffarn; el director general de Europa occidental, embajador Kamal Zaki; el consejero Hassan Abdel Hadi; el consejero Munir Zahran, y el ministro consejero de la Embajada de Egipto en Madrid, señor El Shafei.

Al término de la cena, el ministro de Asuntos Exteriores pronunció el siguiente discurso:

«Señor vicepresidente:

Quiero manifestaros ante todo mi admiración por la manera como, bajo la dirección prudente y tenaz del presidente Sadat, de quien sois preclaro consejero e intérprete, estáis llevando a cabo una lúcida política exterior encaminada al logro de ese bien supremo que es la paz, así como por la simultánea política interna orientada al desarrollo y la prosperidad del pueblo egipcio. Estoy seguro de que el éxito ha de acompañar vuestros esfuerzos, como deseo sinceramente.

Vuestra presencia en España proclama a un tiempo la amistad de nuestros dos países y, lo que es muy importante, la permanente afinidad del español con el conjunto de la nación árabe.

Los pueblos árabes y España sabemos el verdadero significado de la coincidencia histórica de nuestras civilizaciones, cuya huella sigue siendo un lazo de unión que inspira no pocas de nuestras actitudes. Ver en ella sólo un lejano antecedente sin actual vigencia sería no comprender su capacidad de motivar no pocas de las paralelas posiciones que adoptamos actualmente.

Y es que nuestro diálogo ha sido siempre de vivencia y continuidad y no de conveniencia y situación como tantos intentos ajenos que han respondido más bien a fines interesados. Por esto—una vez superada la etapa de repliegue frente a la

preponderancia temporal de otros pueblos— hemos adoptado una conducta similar para hacer sentir de nuevo nuestra voz en el concierto de las naciones, habiendo seguido mi país una política de colaboración que ha observado sin pausa desde que el desenlace de la última contienda abrió para la nación árabe los horizontes de su resurgimiento.

Entre las muchas acciones de solidaridad de España a favor de la reafirmación árabe destaca su clara política ante el conflicto árabe-israelí y la que antes siguió cuando a Egipto se le discutía el ejercicio de sus facultades soberanas sobre su propio territorio nacional. Me refiero al conflicto del Canal de Suez en 1956 y a su intento de arreglo en la Conferencia de Londres, donde España no vaciló en respaldar la tesis —discutida entonces— de que la nacionalización del canal era un derecho inherente a la soberanía territorial, independientemente de los problemas económicos de indemnización o los de libre paso por aquél.

Si cito esos antecedentes es para poner en evidencia la continuidad de una conducta que encuentra su última justificación en el diálogo milenario de España con el mundo árabe. Diálogo que por tener raíces tan profundas no puede sufrir mengua por el hecho de la descolonización del Sahara occidental.

España no persigue con esta descolonización otro fin que dar cima pacíficamente a su acción, convencida como está de que ha promovido un territorio desértico y ha puesto en valor sus recursos naturales, asentando la mayor parte de la población nómada, la cual ha podido capacitarse y segregar una minoría dirigente gracias a la labor docente desarrollada. Esta realidad la ha llevado a colocar la descolonización bajo los auspicios de las Naciones Unidas por entender que era la solución más apropiada a la situación.

El Gobierno español tomó esta determinación contando con que los demás miembros de las Naciones Unidas iban a cumplir su obligación de respetar el procedimiento emprendido por exigirlo así las disposiciones de la Carta. En este sentido los países árabes están llamados a desempeñar un papel importante, porque está en juego el futuro de una parte de la nación árabe, aparte de que a su condición de miembros de las Naciones Unidas se une la de su pertenencia a la Liga Árabe que persigue hacer más fácil la solución de cuantos problemas puedan afectarles. Como esa descolonización es uno de estos problemas, la Liga ha de prestar la debida atención a la actuación del país que tiene hoy la responsabilidad del territorio, porque su amistad con el mundo árabe está por encima de cualquier equívoco que haya podido producirse respecto a dicho problema.

Egipto, por su relevante posición en la Liga Árabe, se encuentra en condiciones de que ésta coadyuve a la realización del objetivo español dirigido a que la descolonización no afecte a la estabilidad del Magreb y a que se mantenga la paz en la región. España confía en la colaboración de la Liga a la hora en que el Sahara occidental trata de configurar su futuro. Las pretensiones de terceros sobre el territorio no pueden afectar al proceso de descolonización como tal, ni pueden dar lugar a conflicto alguno con España, que por efecto de ese proceso ha de transferir la soberanía sobre aquél.

Esta es la razón decisiva que justifica la colaboración de la Liga para que pueda llevarse a término de manera pacífica ese proceso y evite que España pueda verse

en la necesidad de poner término anticipada y unilateralmente a su presencia en el territorio con todas las consecuencias implícitas que esto puede traer consigo. Por estar seguro el Gobierno español de que puede contar con esa colaboración, os pido que seáis el intérprete de esta convicción que es, a su vez, el testimonio de su estima por los vínculos de amistad que unen al mundo árabe con España.

Señor vicepresidente, levanto la copa por las amistosas y cordiales relaciones entre Egipto y España y su progresivo desarrollo, por la cada vez mayor penetración entre mi país y el milenarismo pueblo egipcio, al que le está reservado un gran destino, por el presidente Anuar el Sadat y por vuestra ventura personal.»

Por su parte, el viceprimer ministro egipcio hizo hincapié en los lazos comunes existentes entre Egipto y España, insistiendo a continuación en que no había problema alguno entre ambos países, ni en el pasado, ni en el presente, ni en el futuro. Tras subrayar la necesidad de reservar esta relación especial hispano-egipcia y la franqueza con que se habían desarrollado las conversaciones así como la atmósfera de cordialidad con que había sido acogida su delegación, el señor Fahmi aseguró que su país hará cuanto pueda para que no surjan problemas serios en torno a la situación del Sahara.

A este propósito señaló que había recibido instrucciones del presidente Anuar el Sadat de informarse ampliamente en torno al problema. Agradeció la detallada exposición que le había hecho el ministro español, gracias a la cual había ampliado sus conocimientos del tema y la documentación y mapas que le había mostrado que se remontaban a más de trescientos años.

Aludió a continuación al conflicto de Oriente Medio y reiteró el firme propósito de su país de vivir en paz y dejar vivir en paz.

Volviendo al tema de las relaciones hispano-egipcias subrayó el señor Fahmi la necesidad de diversificarlas y estrecharlas, tanto en el aspecto económico como en el cultural, científico y tecnológico.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU ANTES DE ABANDONAR ESPAÑA.—Poco después de las once de la mañana abandonó Madrid, con destino a Nueva York, el secretario general de las Naciones Unidas, señor Kurt Waldheim, que realiza el viaje en un avión especial de ese organismo internacional.

Momentos antes de salir el señor Waldheim pasó a la sala de Prensa del salón de autoridades del aeropuerto de Madrid-Barajas e hizo unas declaraciones ante los representantes de los medios informativos:

«Antes de salir de España—dijo— quiero expresar mi sincera gratitud al Gobierno y al pueblo español por la amable hospitalidad que han tenido conmigo durante mi estancia en este país.»

Afirmó, asimismo, que en los últimos días ha tenido amplias conversaciones con el jefe del Estado, presidente del Gobierno, ministro de Asuntos Exteriores y con el Príncipe sobre temas que interesan a la situación internacional y, especialmente, a la situación del problema del Sahara.

Igualmente, el secretario general de las Naciones Unidas señaló que para él las conversaciones habían sido muy productivas y le habían ayudado mucho, pues «ha

sido una excelente oportunidad de entender más a fondo la posición española sobre la actual situación internacional y del problema del Sahara».

«Como ustedes saben—añadió—, he estado anteriormente en los otros países interesados antes de venir a España, por lo que ha sido muy útil venir a su país para hablar con el Gobierno español.»

«Asimismo—dijo Waldheim—, hemos conversado con las autoridades españolas sobre la situación en el Oriente Medio y en Chipre, pues acabo de llegar de asistir a la segunda ronda sobre este tema, celebrada en Viena, y también de la situación de Sudáfrica, así como del problema que plantean las relaciones de los países industrializados con los del Tercer Mundo, tema sobre todo del nuevo orden económico, que ya se viene estudiando en las Naciones Unidas.»

En conclusión, el señor Waldheim señaló que las conversaciones mantenidas en Madrid habían sido muy útiles dentro de un espíritu constructivo e insistió en que antes de marcharse de Madrid quería extender al Gobierno y al pueblo español sus más cordiales deseos para un futuro próspero.

En el aeropuerto, el señor Waldheim fue despedido por el representante permanente de España en las Naciones Unidas, don Jaime de Piniés y su esposa, en representación del ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri. Estaban presentes en el aeropuerto el primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluce, y el director general de Organismos y Conferencias Internacionales, señor Benito, entre otras autoridades.

LLEGA A MADRID EL MINISTRO BOLIVIANO DE TRABAJO.—Por la mañana llegó a Madrid por vía aérea el ministro boliviano de Trabajo y Desarrollo Laboral, don Mario Vargas Salinas, que visitará España invitado oficialmente por su colega español, durante varios días.

El señor Vargas Salinas declaró en el aeropuerto a los representantes de los medios informativos que durante su estancia en nuestro país firmará un convenio de asistencia técnica con el Ministerio de Trabajo.

El citado convenio, según el ministro de Trabajo de Bolivia, se referirá a ayuda técnica en el terreno laboral y social que prestará el Gobierno español, así como otros aspectos del programa de formación obrera del que ya se están impartiendo clases por expertos españoles en su país.

Finalmente, el señor Vargas Salinas dijo que traía sus mejores deseos para el pueblo español y un saludo del presidente de Bolivia.

ACUERDO HISPANO-EGIPCIO.—En el salón de Embajadores del palacio de Santa Cruz se firmó un acuerdo general de cooperación científica y técnica entre los Gobiernos de España y la República Árabe de Egipto. El documento fue firmado por el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Pedro Cortina, y el ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, señor Ismail Fahmi, a quien acompañaban el subsecretario de su Departamento, embajador Mahmoud Abdel Ghaffar, y otras personalidades de su séquito. El ministro español estaba acompañado también por el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Rovira, y otros altos funcionarios del Mi-

nisterio. Igualmente, estuvieron presentes en el acto el embajador de Egipto en España, señor Hassan Siry Esmat, y el embajador de España en El Cairo, señor Alabart.

El convenio establece las vías de cooperación entre los dos países, que serán desarrolladas posteriormente a través de acuerdos específicos sobre proyectos concretos, como el ya existente sobre cooperación en materia de turismo. Lleva anejo también un protocolo en el que se regula el estatuto jurídico de los expertos técnicos de los dos países que lleven a cabo misiones de cooperación científica y técnica en los mismos.

Este convenio, en el que quedarán enmarcados los diferentes sectores de cooperación hispano-egipcia, constituye una prueba más de la creciente amistad y fructífera cooperación que caracteriza las relaciones entre España y Egipto.

14 junio.—LOS PRINCIPES DE ESPAÑA RECIBEN AL VICEPRIMER MINISTRO EGIPCIO.—Ha visitado la sede del INI el viceprimer ministro de Egipto, señor Ismail Fahmi, que fue recibido por el presidente del Instituto, señor Antoñanzas. Posteriormente, y acompañados por el ministro de Industria, señor Alvarez Miranda, visitó las instalaciones de la exposición permanente.

A continuación le fue ofrecido un almuerzo por el ministro español de Industria, al que asistieron los embajadores de los dos países, señor Hassan Siry Esmat y don Manuel Alabart, altas personalidades del séquito del señor Fahmi, directores generales de los Ministerios de Asuntos Exteriores e Industria y directivos del INI.

El ministro de Industria pronunció unas palabras en las que destacó la excelente marcha de las relaciones entre los dos países que constituyen un ejemplo de sincero entendimiento y de pacífica colaboración. El señor Alvarez Miranda brindó por la amistad entre Egipto y España, por un incremento en la cooperación industrial y técnica, subrayando la presencia de empresas del INI en Egipto.

El viceprimer ministro egipcio, en su contestación, expresó su viva satisfacción por encontrarse en España y por la visita al INI, afirmando su convencimiento de las múltiples y recíprocas ventajas que se derivarán de una más amplia colaboración entre los dos países, cuyos lazos de firme amistad puso de manifiesto.

El viceprimer ministro y ministro de Asuntos Exteriores de la República Árabe Unida, señor Ismail Fahmi, ofreció en el hotel Ritz una cena en honor del ministro español de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri, a la que asistieron, entre otras personalidades, el ministro español de Industria y los embajadores de Egipto en Madrid y de España en El Cairo.

16 junio.—MENSAJE DE WALDHEIM A FRANCO.—A su llegada a Nueva York el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, ha remitido al Jefe del Estado español el siguiente mensaje: «A raíz de mi visita oficial a España tengo el honor de transmitirle mi más vivo agradecimiento por la calurosa acogida que me dispensó V. E. Celebro profundamente haber tenido ocasión de proceder a un interesante intercambio de opiniones con V. E. sobre los distintos aspectos de la situación internacional y, en particular, sobre el Sahara occidental. Desearía aprovechar esta ocasión para reiterarle los votos formulados por su salud y por la prosperidad del

pueblo español. Sírvase aceptar, Excelentísimo señor, el testimonio de mi consideración más distinguida.»

Asimismo, el señor Waldheim ha enviado mensajes al presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, y al ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina, en los que agradece las seguridades recibidas en relación con el apoyo del Gobierno español a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

19 junio.—COMUNICADO HISPANO-NORTEAMERICANO.—Al final de las conversaciones hispano-norteamericanas que se acaban de celebrar en Washington, ambos países dieron a conocer el siguiente comunicado conjunto:

«Del 16 al 19 de junio ha tenido lugar en Washington la sexta ronda de negociaciones entre las Delegaciones española y norteamericana.

La Delegación española ha estado presidida por el subsecretario de Asuntos Exteriores, Juan José Rovira, y la americana, por el embajador Robert McCloskey.

Las dos Delegaciones han continuado sus conversaciones sobre aspectos fundamentales de la relación defensiva entre los dos países y han comprobado el progreso realizado en la definición de las áreas de mutuo acuerdo.

Las conversaciones han incluido el examen del tema de las bases españolas que son utilizadas por las fuerzas americanas y el de las necesidades militares españolas para la defensa.

Las dos Delegaciones han convenido establecer un Comité de dirección, que establecerá las líneas de acción y supervisará a los grupos de trabajo, que estudiarán problemas técnicos y específicos.

Como resultado de su común decisión de acelerar el ritmo de trabajo, las Delegaciones han acordado celebrar la séptima ronda de las negociaciones en Madrid, durante la semana que comienza el próximo día 30 de junio.

El embajador de España ofreció una cena en honor de ambas Delegaciones, y el embajador McCloskey ofreció, por su parte, un almuerzo en el Departameto de Estado en honor del subsecretario Rovira.»

20 junio.—JURA SU CARGO EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO.—En el palacio de El Pardo, y bajo la presidencia del jefe del Estado, don José Solís Ruiz juró su cargo de ministro secretario general del Movimiento, en ceremonia a la que asistió el pleno del Gobierno y en la que actuó como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

24 junio.—CINCO MILITARES MUERTOS EN EL SAHARA.—Un teniente, un sargento y tres soldados del Ejército español han muerto al hacer explosión una mina contracarro, a las once y cuarto de la mañana, a tres kilómetros al oeste del puesto fronterizo de Tah y sesenta de El Aaiun.

El teniente don Luis Gurrea Serrano, el sargento don Diego Cano Nicolás y los soldados Miguel Casanova Carbonell, José Otero Amueda y José Torcar Escriba, murieron mientras realizaban un reconocimiento rutinario en la zona fronteriza con

Marruecos, y cuando se desplazaban formando parte de una patrulla entre el puesto de Tah y Nagritas, a través de una carretera paralela a la frontera del Reino alauita, en territorio español.

25 junio.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN PARÍS.—Las conversaciones Cortina-Sauvagnargues comenzaron a las 17,35 hora española, una hora después de la llegada a París del ministro español de Asuntos Exteriores en visita oficial.

La entrevista Sauvagnargues-Cortina se prolongó durante dos horas, y más tarde el ministro francés de Asuntos Exteriores ofreció una cena a los señores de Cortina en el Quai d'Orsay.

El ministro español de Asuntos Exteriores será recibido en audiencia por el presidente de la República Francesa, Valery Giscard d'Estaing.

En la cena ofrecida en esta capital por el ministro español de Asuntos Exteriores en honor del ministro de Negocios francés, señor Sauvagnargues, el señor Cortina dijo:

«Vengo respondiendo a la amable invitación del ministro de Negocios Extranjeros, señor Sauvagnargues, y asistido de una mayor responsabilidad, lo que nos ha de permitir pasar en revista los más importantes asuntos de común interés.

Entre ellos figuran los fronterizos que, en su conjunto, no debieran presentar dificultades, porque disponemos de instrumentos adecuados—como la Comisión de Límites, cuyo centenario celebramos este año—para ir las resolviendo a medida que surgen. Pero hay un aspecto de ellos que es muy conflictivo. Me refiero al terrorismo.

Se trata de un fenómeno de nuestra época cuya extensión quiere explicarse por complejas causas que segregaría la misma evolución de la sociedad actual. De ser así, sería una razón más para que se le busque un antídoto, porque su fuerza disolvente puede terminar por afectar a la seguridad de nuestra organización estatal y de los valores que protege. En todo caso, sus consecuencias se sienten ostensiblemente ya en ciertas zonas fronterizas y desbordan la interrogante de si se deben al amplio trato de la condición de refugiado o del asilo político. El problema es más profundo porque está afectando a las ordenadas relaciones de vecindad, cuya reiterada alteración puede terminar por interferir en las más vastas y amistosas relaciones de cooperación existentes entre los dos países. Por ello tengo la convicción de que las conversaciones que tendremos estos días, además de examinar detenidamente esas relaciones, nos darán ocasión de clarificar los aspectos más delicados de tal problema y encontrar posibles soluciones satisfactorias para las dos partes.

Señor ministro, quisiera unos comentarios a nuestras relaciones económicas y, concretamente, a las comerciales, que tienen hoy un doble cauce: el bilateral y el comunitario, si bien el primero va siendo desplazado por el segundo, al punto de que hoy tiene una representación residual. Desplazamiento que debiera facilitarlas si al quedar sumidas en la vasta zona comunitaria pudieran beneficiarse sin mayores trabas de las ventajas de un más extenso mercado. Pero la circunstancia de tener España un acuerdo especial con la CEE, da lugar a que esas relaciones resulten discriminadas en el mercado francés por efecto de este tratamiento específico. Originalmente pudo pensarse que la Comunidad sería el embrión de una progresiva integración económica europea en la que irían participando todos los países del área. El hecho de que la

integración apareciera pronto como sospechosa vino a poner de manifiesto que los objetivos de la CEE fueron transformándose en una defensa acérrima de las ventajas que había ido configurando para sus miembros la laboriosa acomodación de sus respectivos intereses. Y el enfoque que ha prevalecido ha creado prácticamente una zona privilegiada que celosamente defienden sus partícipes.

En estas condiciones me parece de poca entidad que mi país pida al Gobierno francés la mayor comprensión posible en la negociación de un nuevo tratado entre España y la CEE, pues esto es lo menos que puede esperar. De lo que se trata es de si la organización económica de Europa podrá definitivamente asentarse sobre una orientación que ha perseguido la creación de un espacio privilegiado junto a la decidida voluntad de mantenerlo, pues nadie duda hoy de que el Mercado Común agrícola produce en la práctica una limitación cuantitativa de las importaciones, la cual alcanza a un país—como España—que contribuye a resolverle problemas sustanciales, como el de la defensa, aunque no estén unidos al mismo, debido a la discriminación de que es objeto su propia evolución económica. Dato que pone de manifiesto la contradicción intrínseca de esa realización europea, difícil de superar con las actuales y casuísticas técnicas comunitarias, y cuya paradoja es mayor en un momento de crisis que para paliarla acaba de ser prorrogada la tregua comercial en la OCDE, y que—por su contraste con esa posición privilegiada de los países comunitarios—implica un desigual reparto de sacrificios.

Señor ministro, permítame también una breve referencia a nuestras relaciones políticas. Es satisfactorio comprobar que son buenas, pero no se ven afectadas por ciertas críticas tan proclives a censurar o aleccionar sobre la marcha del acontecer político español (llegando a pedir nada menos que la homologación de su sistema con desconocimiento de la independencia nacional) y que, naturalmente, en nada comprometen al Gobierno francés. En este plano diría que las relaciones, más que buenas son excelentes, como lo demuestran los contactos entre los ministros respectivos, como expresión de la cooperación que existe entre los correspondientes sectores, y que han sido coronados en dos ocasiones por la visita oficial del Príncipe de España a Francia, últimamente repetida a nivel privado por invitación del presidente de la República.

Por lo demás, nuestros países están ligados por una cooperación militar de alcance muy circunscrito, pero que responde a una preocupación común. Cuenta menos su alcance que su valor de testimonio, de que nada de lo que acontece en la esfera de seguridad de España y Francia les es indiferente. Ni más ni menos. Pero lo suficiente para saber que nuestro peso se potencia recíprocamente con el entendimiento, y que juntos hemos de pesar más de nuestro respectivo peso en la proyección europea. Quiero decir que una construcción de Europa en la que participe Francia sin contar con España, se menoscabará a sí misma y con ello a Europa. Nada pido ahora en nombre de mi país. Me limito a constatar los hechos como son, porque a la postre todo lo que está de acuerdo con la naturaleza de las cosas termina por imponerse. Aunque es hora ya de preguntarse si se puede seguir ignorando lo que aquélla reclama, pues no vaya a ocurrir que cuando queramos enterarnos de sus exigencias hayan cambiado de tal manera las circunstancias que resulte irreversible el desplazamiento del centro de gravedad en la construcción de Europa.

Los problemas, si se les puede llamar así, derivan más bien de la manera de concebirse y realizarse los intentos de construcción política europea, pues una construcción abierta en la que pudieran estar presentes cuantos países que por formar parte de Europa tienen vocación de participar en su organización, no tendría objeción, porque respondería a la naturaleza de las cosas. Pero una construcción que, después de titubeos, va centrándose en torno a las realizaciones económicas existentes y que viene así prede-terminada por la composición de éstas, será lo que se quiera, pero no una auténtica unión de Europa. Nadie puede escandalizarse si se objeta que Europa, para que pueda considerarse políticamente unida, ha de comprender a todos los países que pertenecen materialmente a ella, sin que pueda existir más motivo de exclusión que la propia decisión de abstenerse de tomar parte en el proceso. Cualquier concepción restrictiva ha de conducir inexorablemente a una Europa deficiente, por cuyo motivo es preferible creer que la situación actual es el resultado de la paulatina decantación de tantos esfuerzos malogrados, más que de una errónea voluntad política, y cuyo cuestionable encauzamiento—de no ser corregido—podría reservarle un parecido destino.

En todo caso, y en aras a nuestras amistosas relaciones, quiero señalar que una construcción de Europa que no resuelva el problema de la defensa, no pasará de una quimera más. Y sin la participación de España no parece fácil la defensa de Europa, globalmente considerada, porque en la actual problemática la seguridad es indivisible.»

26 junio.—ENTREVISTA CORTINA-GISCARD D'ESTAING.—Las Comisiones de trabajo, política y económica, han celebrado una sesión destinada a profundizar aún más la cooperación franco-española. La Delegación de España en la Comisión política ha estado presidida por el señor Aguirre de Cárcer, director general de Asuntos Políticos de Europa, y la económica por el señor Bassols, director general de Relaciones Económicas Internacionales.

A última hora, el ministro español de Asuntos Exteriores fue recibido en el Elíseo por el presidente Giscard d'Estaing. Ambos interlocutores han dialogado «con el buen sentido francés y el realismo español de aquellos temas que necesaria e inevitablemente merecían una especial atención». La entrevista, que se prolongó más de lo previsto, se desarrolló en un clima «de amistosa cordialidad y de franqueza mutua». Asistieron a la entrevista el ministro francés de Asuntos Exteriores y el embajador de España señor Lojendio. El presidente francés les ofreció un té y durante casi una hora se abordaron los temas de interés bilateral y especialmente el tema europeo.

En el almuerzo ofrecido en su honor por la Cámara de Comercio Española en París, don Pedro Cortina pronunció un discurso, en el que comenzó recordando que nuestras exportaciones a Francia en el pasado año ascendieron a 51.000 millones de pesetas y que las importaciones de Francia en el mismo período totalizaron 75.000 millones de pesetas, y exhortó a los presentes a trabajar para que estas corrientes del comercio se mantengan e incrementen.

Tras señalar la insolidaridad del mundo europeo a la hora de enfrentarse a la actual crisis, el ministro español de Asuntos Exteriores se refirió al caso español en los siguientes términos:

«Los españoles nos hemos enfrentado en condiciones difíciles con este mundo insolidario. En nuestras actuaciones europeas, en las que siempre es necesario hablar cuando se está en París, hay que admitir que el acuerdo actual con la CEE fue el resultado posible de una labor ardua.

El nuevo acuerdo que actualmente se negocia con la Comunidad Económica Europea tiende a un compromiso difícil en el que se nos pide que seamos técnicamente europeos a la hora de abrir nuestro mercado industrial y de desarmar la protección arancelaria, mientras que el europeísmo comunitario vacila cuando trata de abrir su mercado a nuestra agricultura.

Tal vez debamos concluir que las causas de la crisis y su evolución actual se deben a que el mundo económico creyó más en el poder, en la tecnología, en el consumo y en los egoísmos que estos factores despiertan entre quienes los controlan, que en la necesidad de hacer compartir sus ventajas a los países en vías de desarrollo para conseguir un mínimo de solidaridad como garantía del buen funcionamiento de la economía a escala mundial.

La crisis económica existe, pero sabemos donde está y el mundo entero busca sus causas y su remedio. Los economistas se esfuerzan en esta dirección en buscar soluciones. Los políticos y los hombres de empresa sabemos que ningún remedio económico resultaría eficaz si el mundo continuase dividido, porque su interdependencia no tolera ya la insolidaridad.

Para terminar, y ante la situación descrita, quiero decirles con toda sencillez que los españoles no hemos perdido ni nuestra ilusión europea, ni nuestra esperanza en la cooperación y en un mundo solidario, ni nuestra voluntad de trabajo y de progreso. Me complace mencionarlo en este acto de la Cámara Española de Comercio en París. Pero quiero añadir más. Quiero señalarles que la nueva etapa económica con que nos enfrentamos no es una tarea exclusiva del Gobierno o de unos cuantos, sino un esfuerzo de todos.»

27 junio.—EL GOBIERNO REITERA SU PROTESTA A RABAT.—Bajo la presidencia de su excelencia el Jefe del Estado se ha reunido, por la mañana, en el Palacio de El Pardo, el Consejo de Ministros, que tuvo carácter deliberante y al que asistieron todos los miembros del Gabinete, con excepción del titular de Asuntos Exteriores, que se encuentra en viaje oficial en París.

El Gobierno ha considerado los acontecimientos que se han producido en el Sahara durante los últimos días, entre los que cabe destacar la explosión de una mina anticarro en dicho territorio y en lugar cercano a la frontera de Marruecos, como consecuencia de la cual han perdido la vida un oficial, un suboficial y tres soldados, así como el ataque a aviones militares españoles en vuelo de reconocimiento. También se ha ocupado de la explosión de varios artefactos en Ceuta, uno de los cuales produjo un muerto y varios heridos.

El Gobierno ha formulado la oportuna protesta a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, ante el embajador del Reino de Marruecos en Madrid, y al lamentar tales sucesos, y muy especialmente la pérdida de vidas humanas, reitera con toda firmeza los

propósitos que inspiraron, en relación con el Sahara, su nota hecha pública en 23 de mayo pasado, así como las oportunas comunicaciones cursadas a las Naciones Unidas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«El significado de mi viaje es fundamentalmente político. Hemos examinado los diversos asuntos de interés mutuo y hemos llegado, una vez más, a la conclusión de lo necesario que es el mantener y reforzar esta amistad y esta cooperación, este entendimiento entre nuestros dos países», dijo el señor Cortina a los corresponsales de Prensa.

El ministro español de Asuntos Exteriores efectuó una visita al primer ministro, señor Jacques Chirac, seguida de una entrevista con los ministros de Hacienda, señores Jean Pierre Fourcade, y de Industria, Michel d'Ornano, una segunda sesión de conversaciones con su colega Jean Sauvagnargues y la firma, en el Quai d'Orsay, de un «acuerdo entre los Gobiernos francés y español para la cooperación científica y técnica en los campos de las técnicas geográficas y astronómicas».

«El hecho de ser recibido por el presidente de la República, por el primer ministro y por varios ministros demuestra que a un representante de España se le abren todas las puertas y se le recibe con toda amistad», ha dicho el señor Cortina. «De mi entrevista con el jefe del Estado creo que los temas abordados corresponde al Eliseo el facilitar la oportuna información. Esto es perfectamente lógico. En cuanto al primer ministro, señor Chirac, es un buen amigo y al recibirme ha querido significar que las relaciones entre nuestros países son excelentes y requieren confirmaciones públicas.»

Como un corresponsal le preguntó si entre París y Madrid no se habían deteriorado algo las relaciones, a raíz de ciertas situaciones provocadas por unos deplorables acontecimientos fronterizos, el señor Cortina subrayó: «Las relaciones no se han deteriorado. Como siempre, en toda relación, de la índole que sea, hay sus vaivenes, sus más y sus menos. Pero esto es normal entre países vecinos. Una imagen no es una realidad. A veces, las relaciones pueden verse afectadas por problemas concretos, pero todo se resuelve cuando el interés en resolverlos es mutuo.»

—¿Se ha hablado del momento político español, es decir, de la sucesión en la Jefatura del Estado?

El ministro respondió de modo inmediato, quizá porque esperaba la pregunta: «No se ha hablado para nada de ese asunto, que es un asunto de régimen interior. Los hombres políticos franceses son lo suficientemente discretos, correctos e inteligentes como para suscitar un problema que no les atañe.»

—¿Todos los temas incluidos en su discurso del Quai d'Orsay han sido considerados en sus conversaciones oficiales?

—«Naturalmente», contestó el ministro, que esperaba la ampliación de la pregunta.

—¿Se ha hablado a fondo del conflicto fronterizo?

—Era inevitable que se hablase de eso—respondió el señor Cortina—, pero sin dramatizar las cosas, sino como un asunto más que plantea un lamentable aspecto llamado violencia, y esto no le interesa a nadie que tome auge.

Sobre el tema del Mercado Común: «Francia —dijo el ministro— ha sido siempre

favorable a nuestra presencia en la Comunidad Económica Europea. Esto no es un secreto para nadie. Recuerden la actitud adoptada en una conferencia de Prensa por el fallecido presidente Georges Pompidou, así como las reiteradas manifestaciones de apoyo que se han expresado en los últimos meses. La CEE ha requerido y requiere un proceso de elaboración muy laborioso, como lo demuestran esos «marathones» nocturnos para resolver tal o cual problema. Es lógico que la negociación con un tercero responda a esa minuciosidad. Nadie se opone de un modo terminante, sino que todos buscan el acoplar sus intereses a los del nuevo asociado. Ya conocen ustedes el principio del equilibrio global que responde a la búsqueda de soluciones equitativas. Se trata de acomodar intereses y de acomodar concesiones.»

Y después de analizar un asunto que dejó perfectamente puntualizado en sus discursos en el Quai d'Orsay y ante la Cámara de Comercio de España, el ministro recalca que «los problemas específicos de España ante el Mercado Común no son políticos, sino económicos».

28 junio.—REGRESA EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«He coincidido con el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, en París, con el que he entrado en contacto y a quien he comunicado los últimos informes recibidos en Madrid, lo acontecido en el territorio del Sahara, y ha expresado su deseo de buscar nuevos elementos de juicio tanto en su viaje a Ginebra como posteriormente en Nueva York, donde se reunirá con nuestro embajador, que le comunicará, asimismo, las últimas instrucciones que reciba, para tomar finalmente las decisiones pertinentes a las peticiones que nosotros le hemos hecho. Como ven ustedes, el tema del Sahara es de los que tiene en mano el Gobierno y en todo momento pensamos en él, hasta lograr una solución final», ha declarado a su llegada a Madrid el ministro español de Asuntos Exteriores, Pedro Cortina Mauri, que llegó a Barajas en un avión «Mystère».

Sobre la posición de Francia ante el problema del Sahara, añadió el señor Cortina que Francia lo considera objetivamente y desea que en esta zona no se altere la paz.

Explicó también el ministro que en el plano bilateral se ha hecho un trabajo serio y se ha dado un gran impulso. «Como ustedes lo podrán comprobar —dijo— ante las sucesivas visitas de ministros y en las realizaciones que se harán sobre cooperación industrial, naval y sobre todo militar.»

Acudieron a recibirle al aeropuerto el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Rovira; directores generales de su Departamento y el encargado de Negocios de la Embajada francesa.

3 julio.—COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-NORTEAMERICANO.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho público el siguiente comunicado conjunto:

«Del 30 de junio al 3 de julio ha tenido lugar en Madrid la séptima ronda de negociaciones entre las delegaciones española y norteamericana.

Como de costumbre, la delegación española ha estado presidida por el subsecretario de Asuntos Exteriores, Juan José Rovira, y la norteamericana por el embajador Robert McCloskey.

De acuerdo con la decisión adoptada en la sexta ronda de Washington, las delegaciones se han reunido en sesiones plenarias, en comité de dirección y en grupos de trabajo.

El Comité de Dirección constituido, por parte americana, por los embajadores McCloskey y Stabler, el señor Pezz Lloy y el almirante Hannifin, y, por parte española, por los señores Rovira Perinat y general Gutiérrez Mellado, ha continuado el examen de la relación defensiva entre los dos países.

El comité militar, presidido por el almirante Hannifin y por el general Gutiérrez Mellado, ha continuado el estudio de todos los aspectos técnicos relacionados con la defensa.

El comité tecnológico y científico ha comenzado el estudio preliminar de los temas que le corresponden, en especial, en los campos de la energía nuclear y solar; de los recursos naturales, en materias oceanográficas y agrícolas; espacial y del medio ambiente, discusiones en las que han participado representantes de los Ministerios de Educación y Ciencia, Industria, Agricultura, de la Junta de Energía Nuclear, del Instituto Español de Oceanografía y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El comité ha estado presidido por parte española por el director general de Cooperación Técnica Internacional, señor Larroque, y, por parte americana, por el señor Rowell. El comité se reunirá en la próxima ronda que se celebre en Madrid.

Se ha reunido, igualmente, bajo la presidencia de los señores Barringer y Perinat, el comité que estudia el acuerdo de desarrollo del eventual convenio, habiendo propuesto la parte española una serie de textos legales, a cuyo estudio procederá la parte americana antes de la próxima ronda a celebrar en Washington.

El Comité de Asuntos Culturales, que preside el director general de Relaciones Culturales, señor Messía, ha iniciado sus primeros contactos, que continuarán de manera más intensa en la ronda subsiguiente a celebrar en Madrid.

De acuerdo con la decisión adoptada en la última ronda de acelerar el ritmo de las negociaciones, las dos delegaciones han acordado celebrar la octava ronda en Washington, a partir del próximo 21 de julio.

El embajador, señor McCloskey, acompañado por el embajador de los Estados Unidos en Madrid, señor Stabler, fue recibido a última hora de la tarde por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina.»

LIBERACION DE DOS SOLDADOS PRISIONEROS.—En Argel, el Frente Polisario ha puesto en libertad a los soldados Vicente Blanco García y Antonio Bonza Alemany.

16 julio.—**COMIENZA LA EXPOSICION ORAL ESPAÑOLA ANTE EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA.**—Don José Manuel Lacleta, miembro de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Asuntos Exteriores inició el turno de exposiciones orales españolas ante el Tribunal.

Las iniciaba declarando: «El presente dictamen había parecido al Gobierno español, desde su comienzo, que presentaba rasgos inhabituales, resultado de la combinación de elementos diversos. Después de los debates aquí sostenidos, esta primera discusión

parece ampliamente confirmada, y podemos decir que el asunto del Sahara occidental es un caso singular, un caso incluso único en los anales de la jurisdicción consultiva.»

Puede decirse que el centro de gravedad de la argumentación española reposaba sobre el problema de la competencia y sobre el recto ejercicio de la función judicial del Tribunal.

Sobre tres argumentos fundamentales ha tomado la delegación española su intervención, destinada a explicar las consecuencias múltiples y muy graves que podía tener la respuesta del Tribunal a las preguntas de la Asamblea General, utilizando el camino de la jurisdicción consultiva:

Primero. La respuesta del Tribunal sería susceptible de modificar de manera capital el proceso de descolonización establecido por la ONU. Como estas modalidades de descolonización han sido fijadas a lo largo de nueve períodos de sesiones de la Asamblea General, es decir, desde 1966, si el Tribunal de La Haya respondiese ahora diciendo, por ejemplo, que existían lazos históricos entre las poblaciones del territorio y el imperio cherifiano, quedaría, indudablemente, afectado un proceso que las Naciones Unidas ya tienen establecido de manera irreversible.

Segundo. Tampoco el Tribunal debería ejercer su competencia si comprueba que existe una identidad entre la supuesta diferencia de atribución territorial entre España y Marruecos y las preguntas a las que debe responder, según la petición de la Asamblea General, porque si lo hiciese habría traspasado un tema contencioso de disputa entre dos Estados a la vía consultiva, vulnerando de esta manera una correcta interpretación de su función judicial.

Tercero. Por último, el Gobierno español también solicita del Tribunal que se declare incompetente para examinar una diferencia jurídica entre Marruecos y España, si es que en realidad comprueba que semejante diferencia existe, sobre los derechos de soberanía en el Sahara occidental en 1884, porque antes de discurrir sobre esta diferencia, España tendría que haber dado su consentimiento para admitir el arbitraje del Tribunal, y España no ha dado semejante autorización.

Sobre estos tres puntos preliminares al estudio de la verdadera cuestión de fondo —los antecedentes históricos del Sahara occidental— se extenderá una gran parte de la intervención española.

ENTREVISTA PINIES-WALDHEIM.—El secretario general de las Naciones Unidas ha calificado de «muy seria» la situación actual del Sahara español, pero tras una reunión con el embajador español, que se extendió durante cerca de una hora y media, ambos diplomáticos han acordado tomar medidas para que, cuando menos, y bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se alivie la tensión.

Aunque se mantuvo el silencio diplomático español en torno a la reunión, en una conferencia de Prensa, Kurt Waldheim expresó que, según sus informaciones (derivadas en gran medida del diálogo con Jaime de Piniés), la situación general en las fronteras se agrava por momentos y la tensión en toda la zona enrarece el clima general. Ante este estado de cosas se hace ya no sólo necesario, sino también urgente, imprimir de más dinamicidad al proceso descolonizador y en este sentido el secretario general ha

tomado en consideración los dos puntos fundamentales que sugiere la diplomacia española: soslayando los complicados cauces administrativos, cabe la posibilidad de que sea enviado (como solicita España) un representante personal, que actuando con la delegación expresa de la Secretaría General, elabore un informe sobre la situación de hecho actual en el territorio.

Otra posibilidad apuntada es la de reunir en la sede de Nueva York, y bajo los auspicios y poder de convocatoria de las Naciones Unidas, a los representantes de los cuatro países a quienes concierne la cuestión. Las deliberaciones por la vía del diálogo entre España, Marruecos, Mauritania y Argelia—observa Waldheim—no solucionarían el fondo del problema, pero actuarían como un compás de espera capaz de reprimir actitudes violentas entre las partes.

Esta solución de espera permitiría que cesara la violencia en el territorio, así como en sus fronteras, mientras se aguardan las ideas concretas que han de derivarse de dos procesos de evolución hasta ahora pendientes. Por una parte, las audiencias que prosiguen en el Tribunal de Justicia de La Haya, con la exposición argelina, que ha finalizado hoy, en las que sus representantes señalan que al emitir el dictamen se tenga en cuenta el derecho fundamental de los saharauis a la autodeterminación.

Kurt Waldheim indicó, asimismo, que las propuestas españolas exigen de por sí múltiples aclaraciones para perfilar los puntos generales, así como consultas a los representantes de las otras partes para recabar su opinión sobre estas sugerencias.

17 julio.—SEGUNDA JORNADA DE EXPOSICIONES ORALES ESPAÑOLAS EN LA HAYA.—La segunda jornada de exposiciones orales españolas permitió las intervenciones de los señores Lacleta y Arias Salgado, ambos de la asesoría jurídica del Ministerio de Asuntos Exteriores, dedicando el señor Lacleta su discurso a redondear la argumentación española sobre el tema de la competencia —o de la oportunidad de ejercerla— del Tribunal para responder a las preguntas enviadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mientras que el señor Arias Salgado desarrollaba el comienzo de su trabajo para examinar algunos hechos y cuestiones de derecho suscitados por la tesis central del Gobierno marroquí. La exposición del señor Lacleta ocupó la mayor parte del tiempo de la sesión.

«El Gobierno español—dijo el señor Lacleta—no ha rehusado su cooperación ni a la Asamblea General de las Naciones Unidas ni al Tribunal Internacional de Justicia. Pero, sin embargo, se opone absolutamente a que un litigio o una cuestión jurídica, actualmente pendiente, entre Estados—de los cuales uno sería la propia España—pueda ser sometido al Tribunal sin su consentimiento y esto, tanto si se plantea por la vía contenciosa, como si se hace por la vía consultiva. Pero insisto en recalcar que esta cooperación no deberá ser interpretada como un consentimiento implícito, porque sólo se ha concedido con objeto de un dictamen consultivo que, según el Gobierno español, no ha sido solicitado a propósito de un litigio, sino sobre una divergencia de puntos de vista en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a propósito de un tema de descolonización.»

El representante del Gobierno español ha afirmado la tesis de la argumentación española en La Haya, según la cual el Tribunal carece de competencia para emplear

cualquier jurisdicción, ya sea contenciosa, o más sencillamente, la consultiva, adoptada en este caso concreto, sin contar con el consentimiento de los Estados. En el caso de la jurisdicción contenciosa, el asunto no ofrece problemas porque ni siquiera se inicia el procedimiento si uno de los Estados en causa rechaza el arbitraje, pero también en el caso de elegir la vía consultiva, cuyo desenlace jurídico no es más que un simple dictamen, sin fuerza de obligar, igualmente sería necesario el consentimiento de los Estados, ya que de este consentimiento nace el carácter convencional de la jurisdicción del Tribunal.

España cree que el Tribunal puede redactar un dictamen para ayudar a la Asamblea General en resolver un caso especial, muy complicado, desde luego, pero un caso «más» del gran proceso mundial de descolonización, ordenado alrededor del principio del derecho de los pueblos a decidir por la vía de la autodeterminación su nuevo destino independiente. Si el Tribunal aporta en sus respuestas iluminación necesaria para que la Asamblea en su próxima sesión realice, por fin, la descolonización del Sahara occidental, entonces España acepta la decisión final del Tribunal, sin la menor reserva. Pero si lo que el Tribunal pretende es incluir en su dictamen una interpretación histórica sobre pretendidos litigios jurídicos entre Marruecos y España, nacidos en el momento de la colonización, y que arrastran hasta el día de hoy sus consecuencias, entonces España, que no ha dado su consentimiento a este debate, rechaza sus consecuencias de plano a todos los efectos posteriores, tanto jurídicos como morales.

18 julio.—PROSIGUE LA EXPOSICION ORAL ESPAÑOLA.—El representante español, señor Arias Salgado, expuso de manera clarísima la opinión del Gobierno español sobre el debate ante el Tribunal de Justicia de La Haya: «Según el Gobierno español, Marruecos no ha ejercido jamás las funciones de un Estado sobre el Sahara occidental, ni por medio de pretendidos vasallajes personales, ni tampoco a través de una organización administrativa del Majsen. La continuidad geográfica y la comunidad de creencias religiosas no son suficientes para fundar con ellas ningún título sobre el territorio.» No se podía haber dicho más claro ni con más rotundidad. Las fronteras reales del Imperio cherifiano quedaban muy al norte del territorio del Sahara occidental, donde «jamás existió una presencia marroquí». Según la Delegación española, el Tribunal tenía muy clara la respuesta a la primera parte de la segunda pregunta que le ha dirigido la Asamblea General.

En el momento de la colonización del Sahara occidental por España no existían lazos jurídicos de ninguna especie entre el Sahara occidental y el Reino de Marruecos. Vemos, por lo tanto, que la afirmación española es total y sin titubeos gramaticales. Se dice que Marruecos no ha puesto los pies nunca en el territorio y se le niega, además, todo título sobre el Sahara occidental. Pero ambas afirmaciones coronaban un largo discurso expositivo, repleto de detalles y confirmaciones históricas que convendría reseñar con un cierto orden.

Las aportaciones cartográficas que ha realizado España en el marco de su esfuerzo documental fueron rechazadas por Marruecos durante las intervenciones de sus representantes. Pero la delegación española insistió en el valor que tenía la concordancia de todos los mapas presentados, que son prácticamente todos los existentes. La soli-

taria prueba aportada por Marruecos —el mapa Vuillot, de París, en 1894— no señalaba, en realidad, los límites de Marruecos a la altura del Cabo Blanco, sino el límite de sus zonas de influencia que en aquellos precisos momentos preparaban, dentro de las costumbres políticas de la época, españoles y franceses. El delegado español expuso bien el resumen de esta unanimidad cartográfica referida al momento de la colonización, como inicio de «una conciencia generalizada sobre el límite meridional extremo del Imperio cherifiano. La línea del Uad Draa es la que una cartografía concordante ha considerado, durante tres siglos, como límite de Marruecos».

A continuación el delegado español rebatió los argumentos históricos acumulados por Marruecos, deteniéndose con paciente minuciosidad en todos ellos, pero empezando por fijar el imprescindible dato temporal llamado «fecha crítica», es decir, el momento de la colonización española del Sahara occidental, que es donde han fijado las naciones el instante preciso para saber qué clase de lazos tenían marroquíes y mauritanos entonces con el Sahara occidental.

La «fecha crítica» está directamente determinada por los hechos históricos. En el mes de diciembre de 1884 España se instaló en Villa Cisneros. Pero es evidente que el análisis de los supuestos lazos jurídicos entre Marruecos y el territorio del Sahara no puede ser realizado con una foto-flash del proceso histórico; será necesario ampliar alrededor de la fecha un cierto período con anterioridad a la llegada española. Todas las delegaciones han admitido el principio del «período» o interpretación del «momento». Para la delegación española se podría establecer un período anterior que empezase en 1860, fecha que es importante, porque en ella firmamos los españoles con los marroquíes un tratado como conclusión de la guerra que terminó victoriosamente en los Castillejos. Quedaría así establecido un período (1860-1884) como antecedente de la «fecha crítica», y no quiso el delegado español entretenerse en fijar un período posterior, dejando al Tribunal la oportunidad de hacerlo, si es que verdaderamente el propósito de los jueces fuese examinar la documentación presentada dentro de un cierto plazo temporal.

Ahora bien, cuando abordamos la documentación presentada por Marruecos ante el Tribunal dentro de este período crítico (1860-1884), las cosas se complican: «Marruecos pretende —dijo el señor Arias Salgado— ser el "poseedor inmemorial" del Sahara occidental, pero, sin embargo, las referencias a esta posesión son equívocas. Una vez afirmado el hecho de una presencia histórica en el Sahara, las dificultades surgen cuando se quiere probar esta presencia. En lo que se refiere al territorio del Sahara occidental, las pruebas del pretendido "poseedor inmemorial" se reducen a la nada.»

Vino después el turno de examen de las pruebas aportadas por Marruecos en su exposición escrita y que la delegación marroquí había calificado en cuatro capítulos: el vasallaje de las grandes familias saharauis, los actos de nombramiento y destitución de jefes tribales, los actos de soberanía basados sobre percepciones fiscales y, finalmente, las decisiones militares que los marroquíes han presentado como «actos de resistencia» del pueblo saharauí contra el ocupante español.

El delegado español denunció la versión marroquí de que el «Bled-Es-Siba» —el territorio de la anarquía—, aunque no obedeciese al sultán, aceptaba, sin embargo, su

jefatura religiosa y su autoridad moral. «No se puede emplear este recurso para establecer una unidad entre un territorio independiente de los poderes marroquíes y los otros territorios del Imperio cherifiano», dijo el delegado español. La independencia del «Bled-Es-Siba» era manifiesta y también resultaba falso el supuesto vasallaje de las grandes familias y los nombramientos de los jefes tribales que había aportado en su documentación el Reino de Marruecos. La argumentación española fue igualmente rotunda. Todos los nombramientos que aporta Marruecos son realizados sobre tribus o personajes ajenos al Sahara occidental, tanto los que se refieren a jeques de los «ulad», «tidrarín», como los que se refieren a las tribus «teknas», dentro de cuya familia Marruecos sólo aporta nombramientos de los «teknas» sedentarios, habitantes al norte del Draa, muy lejos del Sahara occidental; pero ni uno solo entre los «teknas» llamados «libres», que son quienes nomadizan por el norte del territorio.

22 julio.—PATRULLA MARROQUI APRESADA EN EL SAHARA.—Al norte de Hagunia, unos ocho kilómetros dentro del territorio español, ha sido capturada una patrulla de las Fuerzas Armadas Reales (FAR) marroquíes que, al verse perseguida por los soldados españoles, emprendieron rápida huida hacia la frontera. Un movimiento rápido de la unidad española permitió cortar la retirada a los marroquíes, que se vieron rodeados por tierra y vigilados por unidades aéreas españolas.

El sargento, dos cabos primeros y trece soldados que componían la patrulla marroquí han sido trasladados a El Aaiún. Iban armados con una ametralladora y fusiles de asalto ligero soviéticos.

ESPAÑA TERMINA SUS EXPOSICIONES ORALES.—Con una intervención de don Santiago Martínez Caro, director del Gabinete Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores, quedaron terminadas las exposiciones orales españolas en el actual turno de audiencias públicas del Tribunal Internacional de Justicia sobre el tema del Sahara occidental.

«En nuestra opinión —y según todos los elementos a disposición del Tribunal— éste podrá comprobar que no existía y que no se ejercitaba ninguna soberanía estatal sobre el territorio del Sahara occidental en el momento de su colonización por España y que no existía, tampoco, ningún lazo jurídico referido a la soberanía sobre el territorio, ni con el imperio de Marruecos, ni con el pretendido conjunto mauritano», dijo el señor Martínez Caro.

«Quiero recordar a este pueblo que era libre cuando España llegó allí y queremos ver dueño de sus propios destinos, como quisiera terminar la exposición del Gobierno español», dijo seguidamente.

23 julio.—FINALIZA LA OCTAVA RONDA DE NEGOCIACIONES HISPANO-NORTEAMERICANAS.—Un día antes de lo fijado en el calendario previsto finalizaron las reuniones hispano-norteamericanas, con la publicación del siguiente comunicado oficial conjunto:

«La octava ronda de negociaciones entre España y los Estados Unidos ha tenido lugar en Washington del 21 al 23 de julio. Como en rondas anteriores la Delegación española estuvo presidida por el subsecretario de Asuntos Exteriores don Juan José Rovira y la norteamericana por el embajador Robert McCloskey. El embajador de España en Washington, don Jaime Alba, participó en esta ronda como miembro de la delegación española.

Las dos delegaciones continuaron el estudio de los aspectos fundamentales de la relación defensiva entre ambos países y sus presidentes analizaron estos y otros puntos, incluido el avance realizado por los grupos de trabajo que actúan de acuerdo con sus directrices.

El comité para asuntos militares, uno de los grupos de trabajo, estudió con detalle la exposición hecha por la parte española en la ronda anterior respecto a los planes del Gobierno español con relación a la modernización de sus Fuerzas Armadas. Otro grupo de expertos estudió determinadas cuestiones técnicas relativas a los propuestos acuerdos de desarrollo del eventual convenio.

Con la intención de contribuir al progreso de las negociaciones se ha acordado que los trabajos a nivel de expertos continuarán en el intervalo hasta la próxima ronda y un grupo de trabajo sobre materias fiscales y aduaneras se reunirá en Madrid el 4 del próximo mes de agosto.

Las dos delegaciones han acordado comenzar la novena ronda de negociaciones en Madrid el próximo 18 de agosto.»

29 julio.—EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, A HELSINKI.—Poco después de las once de la mañana el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, subió al «Boeing 727» de Iberia, «Esparragosa», emprendiendo viaje hacia Helsinki, donde asistirá a la Conferencia Europea de Seguridad. Acompañaban al señor Arias Navarro en su viaje el ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri; director general de Política Interior, señor De los Arcos; director general de Asuntos de Europa, señor Aguirre de Cárcer; jefe de la delegación permanente en Ginebra, señor Solano Aza; jefe del Gabinete Técnico del Presidente del Gobierno, señor Andréu Bufill; consejero embajador en el Gabinete Técnico del Presidente, señor Oyarzábal; secretario de Embajada en el Gabinete Técnico en el Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Dicente, y otras autoridades y personalidades.

La delegación española fue despedida en el salón de honor del aeropuerto por los ministros de Justicia, Aire, Información y Turismo, Planificación del Desarrollo y de la Presidencia.

Poco antes de iniciarse el vuelo a la capital finlandesa, el presidente del Gobierno pasó a la sala de Prensa del aeropuerto de Barajas e hizo una declaración a la Prensa.

«Iniciamos el viaje con ánimo esperanzado, pero con un moderado optimismo, sabiendo que Helsinki puede ser el punto de partida, pero no el de llegada», ha declarado el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, minutos antes de partir desde el aeropuerto Madrid-Barajas hacia la capital finesa.

«Viajamos a Helsinki—añadió el señor Arias—con el propósito de consolidar la paz y estabilidad en el continente europeo. La importancia de la Conferencia se puede

medir porque es la primera vez que todos los países europeos se reúnen, además de Estados Unidos y Canadá, los cuales están vinculados en el continente y su seguridad de una manera especial.»

«Después de la última contienda es el primer intento serio que ha estado precedido de una larga serie de estudios que han tenido como antecedentes en los períodos de guerra fría, coexistencia y distensión, que han servido para fijar la normativa que plasmará este decálogo que va a ser sometido en esta tercera fase de la Conferencia.»

«En el discurso que he de pronunciar el viernes por la mañana—señaló en otro momento el presidente del Gobierno—, España formulará los siguientes puntos:

1. En primer lugar, el de la inmunidad territorial, punto importante que determina la inviolabilidad de las fronteras y la intangibilidad de todo acto violento y agresivo, aunque esto no excluye la posible rectificación por un arreglo entre ambas partes.

2. En segundo lugar, el de la soberanía. Problema fundamental que proclama el derecho absoluto, sin límites, incondicionado, de que cada Estado y país pueda darse el régimen político que estime más conveniente, y obliga a todos los demás países, condenando y prohibiendo todo acto directo o indirecto de violencia que comprometa o altere la estabilidad y permanencia de ese régimen.

3. Finalmente, por la misma razón, ha sido fijada la prohibición de cualquier acto que pretenda los mismos fines de perturbación o alteración de los regímenes políticos de cada país, y que puedan tener como vía de ejecución actividades económicas de tipo político, moral, intelectual, etc.»

«Corresponde a España—prosiguió el señor Arias—una especial mención al considerar que la seguridad europea no podía quedar ausente a lo que podemos llamar la meseta central del continente, sin que se olvidara la profunda interrelación que existe en el mar Mediterráneo.»

«Este hecho fue admitido por todos los países—agregó—, y esto determinó que países no europeos pero ribereños tomaran parte, no en la Conferencia, pero sí en la redacción de los trabajos preparatorios, como lo hicieron Marruecos, Argelia, Siria, Túnez, Egipto e Israel.

La aportación española ha merecido respeto, reconocimiento y aplausos de todos los que con ella han trabajado, y su participación ha tenido dos momentos de singular acción:

Uno de ellos parte de esta posición en el Mediterráneo, en el contexto europeo, al subrayar la importancia del fenómeno migratorio, en el que España ha tenido una larga experiencia.

En materia de turismo, España, que naturalmente ha visto ratificada su condición de rectora o por lo menos de nación avanzada en la materia al ser erigida en sede de la Organización Mundial de Turismo, ha contribuido con valiosísimas orientaciones, que han dirigido fundamentalmente la estructuración de este tema. La uniformidad en las instalaciones hoteleras, las garantías de los turistas y, sobre todo, haciendo del turismo no sólo un fenómeno individual, sino social de intercomunicación de pueblos, evitando que pueda hacerse de él un uso indebido, deformando la fisonomía de países que se abren generosamente a la visita y al examen de todos los turistas.

«El resto, unos capítulos dedicados a la economía, al comercio, a la tecnología, a todo lo que suponen lazos que forman el entramado de las relaciones de los distintos Estados europeos.»

«En estas declaraciones—afirmó el presidente—, que no son un nuevo programa, sino que son acuerdos, falta algo que determine su cumplimiento coactivo. De ahí la propuesta española para que hasta mil novecientos setenta y siete, año en que se celebrará la próxima Conferencia, funcionara una Comisión que continuara con los trabajos. Pero algunas grandes potencias se opusieron a ello, con el fin, sin duda, de reservar este derecho a organismos ya existentes.»

«Esperamos—concluyó el señor Arias Navarro— que los buenos propósitos para asegurar la paz y la coexistencia del continente sean un hecho real y contribuyan de una manera decidida a la pacificación del mundo.»

LLEGADA A HELSINKI.—A las tres y media de la tarde, hora local, aterrizó el avión de Iberia que conducía al presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, y al ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri. En el aeropuerto de Helsinki fue recibido por el presidente de la República finlandesa.

ENTREVISTA ARIAS-WALDHEIM.—Durante dos horas estuvieron reunidos el presidente del Gobierno español, don Carlos Arias Navarro, y el secretario general de las Naciones Unidas, señor Kurt Waldheim. La entrevista, que ha sido calificada de cordial y sincera, ha tenido como único tema el Sahara bajo administración española.

Waldheim prometió colaborar con España en la resolución del problema y el presidente Arias reiteró los conocidos principios españoles de aceptación de la doctrina fijada por las resoluciones de las Naciones Unidas. El jefe del Gobierno español insistió en la gravedad de la actual situación, apreciación que compartió el secretario general de las Naciones Unidas.

30 julio.—ACTIVIDADES EN HELSINKI DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.—El presidente del Gobierno español, señor Arias Navarro, reunió a las cinco y media de la tarde a los periodistas presentes en Helsinki en uno de los salones del Finlandia Hall.

El señor Arias Navarro comenzó diciendo que su entrevista con el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, había sido sumamente interesante y que se había dedicado exclusivamente a los problemas del Sahara. El señor Arias reiteró al señor Waldheim la determinación del Gobierno español para realizar la descolonización del territorio del Sahara occidental, dentro del marco jurídico fijado por las resoluciones de las Naciones Unidas, y recibió del señor Waldheim la seguridad de que las Naciones Unidas compartían los deseos españoles para realizar este proceso descolonizador.

El señor Arias Navarro, a una pregunta que le fue formulada sobre si el señor Waldheim había dado a entender que las Naciones Unidas se abstendrían de tomar cualquier iniciativa relacionada con el Sahara, mientras no emitiese su dictamen consultivo el Tribunal de La Haya y no hubiese entregado su informe la misión presidida por el embajador Aké, que visitó hace varias semanas el territorio, respondió que no. El presidente del Gobierno español insistió en que el señor Waldheim tomará cualquier

iniciativa si las circunstancias en el territorio lo reclaman, siempre de perfecto acuerdo con el Gobierno español. Es decir, que el proceso no queda congelado en las Naciones Unidas, sino que se adaptará a su realidad diaria, no pudiendo desconocer, por lo tanto, la convocatoria de la famosa conferencia cuatripartita que había ofrecido España.

«Quizá hayamos entrado —aclaró el señor Cortina Mauri— en una segunda etapa. La primera, podemos creer que era la oferta de conferencia realizada por España el veintitrés de mayo. La segunda, se ha abierto en la misma dirección de la política fijada por España, pero con una mayor colaboración de las Naciones Unidas en el sentido de que ni las Naciones Unidas, unilateralmente, ni España podrían ser los protagonistas de una iniciativa particular. La conferencia cuatripartita, en el caso de que fuese convocada, sería la consecuencia de un acuerdo común entre España, todos los países africanos vecinos del Sahara y las Naciones Unidas.»

Preguntado el señor Arias sobre si el tema de Portugal se había suscitado en su entrevista con el canciller alemán Schmidt, respondió que, efectivamente, el tema había sido planteado porque constituía una viva preocupación de todos los países europeos. «Es deseo —dijo el señor Arias Navarro— de todos los países del continente que los portugueses adopten las decisiones que más convengan a sus propios intereses, encontrando una situación estable y moderada para el funcionamiento de sus instituciones. Pero insisto en que España no ha pretendido jamás ejercer la menor injerencia en los asuntos interiores de nuestro país vecino, con el cual nuestras relaciones mantienen la mayor cordialidad.»

A propósito de su entrevista con monseñor Casaroli, el presidente del Gobierno dijo que la frase más importante de toda ella había sido la última que pronunció el secretario de los Asuntos Públicos de la Iglesia cuando se despidieron los dos interlocutores: «la negociación sigue abierta y se desarrolla dentro de la misma cordialidad». El señor Arias Navarro clarificó, como era lógico, que el objeto único de la conversación con monseñor Casaroli había sido el Concordato y la posibilidad de su modernización.

Las entrevistas con los primeros ministros de Turquía y de Grecia, señores Demirel y Karamanlis, transcurrieron alrededor de los problemas planteados en el Mediterráneo, recibiendo el señor Arias Navarro por parte del primer ministro turco una interesante aclaración sobre el estado real de las relaciones entre la República de Turquía y los Estados Unidos después de la denuncia turca de los acuerdos militares con Norteamérica.

El señor Demirel aseguró al señor Arias Navarro que las relaciones entre Norteamérica y su propio país siguen siendo excelentes, a pesar de la decisión adoptada por su Gobierno imponiendo la retirada de las tropas americanas estacionadas en Turquía.

El primer ministro griego, señor Karamanlis, expresó una gran cordialidad y amistad por el pueblo español y manifestó su interés por poder visitar alguna vez la capital española. Igualmente, los problemas del Mediterráneo fueron pasados en revista por los dos interlocutores.

31 julio.—DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN HELSINKI.—«Señor presidente: Mi intervención tiene como comienzo obligado el expresar mi profundo agradecimiento al presidente de la República de Finlandia, Urho Kekkonen, al Gobierno y al

pueblo finlandés, sin cuyos incansables esfuerzos no hubiera sido posible esta histórica convocatoria que nos reúne aquí, hoy, a los representantes de treinta y cinco países. Mis sentimientos de amistad y agradecimiento se dirigen al país que desde los primeros momentos de nuestra ya larga aventura en esta conferencia se ha convertido en paladín de la causa de la paz, de la seguridad y de la cooperación en Europa, y que tiene sobradamente merecido el que sea su capital, Helsinki, la que albergue esta ocasión impar en la que hoy todos participamos. Helsinki es hoy ya capital de Europa, y estamos seguros de que en el futuro confirmará su vocación y continuará su papel presente.

Cuando el veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y dos comenzaban aquí mismo las consultas preparatorias de la Conferencia, nadie, ni siquiera los más pesimistas, hubieran pensado que para cumplir su ciclo vital la Conferencia habría de necesitar casi tres años. En el curso de estos tres años, y sobre todo a lo largo de la prolongada negociación durante la segunda fase en Ginebra, no han sido escasos los momentos de desánimo, de tirantez y de dificultad. Muestra de que la tarea emprendida era ingente, de que eran necesarios muy amplios aportes de voluntad política, de ánimo negociador, de esfuerzo y de imaginación para comenzar a cumplir el que nos parece ambicioso y principal propósito de la Conferencia: sentar firmemente las nuevas bases de unas relaciones entre los Estados que aseguren a los pueblos europeos un futuro dinámico de paz, justicia y progreso.

España, señor presidente, ha creído siempre en las potencialidades que encerraba la misma idea de nuestra Conferencia, y el Gobierno español, en fecha muy temprana, en mil novecientos sesenta y nueve, respondió positivamente a la iniciativa que el Gobierno finlandés había lanzado para su convocatoria. En aquel momento nos pronunciamos decididamente por un foro en el que participaran todos los países europeos y además los Estados Unidos y el Canadá, como pares, sobre las premisas indiscutibles y fundamentales del respeto mutuo y de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y que examinara con visión histórica los problemas que impiden una colaboración normal entre los países de Europa, supuesto básico de la seguridad continental. En estos días, cuando consagramos con la solemnidad debida el final de esta primera Conferencia, justo es que con sobriedad evaluemos los resultados obtenidos.

Mi país, señor presidente, potencia de dimensión media no incluida en ninguno de los bloques militares en presencia, llevada por la historia y por la geografía a jugar un papel esencial en el acontecer europeo, es, al mismo tiempo, lazo de unión entre pueblos, mares y continentes, que de una u otra manera llevan nuestra impronta. Por ello hemos participado en la Conferencia con la conciencia de que en ella no se agotaba todo el contenido de la construcción de la seguridad y del reforzamiento de la cooperación en Europa. Ambos aspectos deben constituir un proceso continuado en el tiempo, del cual esta primera Conferencia es un importante momento histórico, y se reafirma nuestra convicción de que la magnitud de los problemas con que todavía debe enfrentarse nuestro continente exige nuevos y constantes esfuerzos. Partiendo de estas coordenadas básicas, entendidas con sentido realista y flexible, el Gobierno español ha tenido siempre especial interés en subrayar la estricta igualdad con que los participantes actuaban en la negociación. El principio del consenso, manifestación clave de esta igualdad, instrumento importante y delicado que sufriría tanto de su falta de uso como

de abuso, constituye un elemento fundamental de un proceso en el que los países medianos y pequeños, neutrales y no alineados, pueden participar sobre las bases equitativas en el diálogo multilateral para, de esta manera, hacer valer sus aspiraciones legítimas y tomar una clara y activa conciencia del creciente papel que pueden desempeñar en los asuntos europeos.

Señor presidente: Mi Gobierno ha acudido a la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa después de reflexionar atentamente sobre los legítimos intereses y comprensibles preocupaciones de aquellos países para los que la Segunda Guerra Mundial constituyó triste fuente de sufrimientos y origen de inestabilidades e incertidumbres. Pero convencido, al mismo tiempo, de que los problemas europeos no pueden agotarse en una consideración estática de dicha realidad, y que, consecuentemente, la Conferencia no podría constituir un reflejo de la misma. Para nosotros se ha tratado fundamentalmente de subrayar que, junto a la dimensión Este-Oeste, existe otra de coordenadas que van de Norte a Sur; la adecuada definición de las relaciones entre los Estados participantes debe tener en cuenta estos dos ejes.

Todas estas constataciones básicas han llevado a mi Gobierno a la promoción de determinados aspectos, recogidos ahora en los resultados finales de la Conferencia, que me voy a permitir subrayar.

Mi delegación ha participado activamente en el establecimiento de un catálogo de principios que rijan las relaciones entre los Estados participantes. Principios que, constituyendo elaboraciones de los que el Derecho internacional general prescribe, ofrecen una consideración equilibrada de lo que son las posibilidades y las limitaciones de las relaciones internacionales entre los Estados aquí congregados. El resultado de la negociación que tales principios ha necesitado es equilibrado y justo, aunque, como era de esperar, no pueda ofrecer completa satisfacción a todos los contrapuestos intereses en presencia.

De tales principios querría destacar, por parecernos especialmente significativos y trascendentales para el proceso de la distensión, el de la igualdad soberana y el respeto de los derechos inherentes a la soberanía de los Estados; la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en cualquiera de sus formas; el respeto de la unidad y de la integridad territorial de los Estados; la abstención de toda intervención, directa o indirecta, en los asuntos internos de los Estados; la admisión de la posibilidad de modificación pacífica de las fronteras, inviolables por la fuerza.

Si la enumeración no es exhaustiva, ello no menoscaba la igual importancia de todos y cada uno de los diez principios que en este momento ratificamos como bases renovadas para la conducta de relaciones normales y amistosas entre todos nuestros Estados. Lo que ahora necesitamos es que ese decálogo de normas de conducta pase a ser letra viva y actuante, y que su efectiva puesta en práctica pueda fructificar en un estadio posterior, en comprensión abierta y colaboración plena entre los Estados.

Pero ese catálogo de principios constituiría un mero marco frío y académico si las relaciones entre los Estados no tuvieran como contenido otros múltiples sectores de la variadísima actividad humana.

Tratándose de una Conferencia sobre la Seguridad, quiero referirme en primer lugar a los aspectos militares de la seguridad y a la necesidad ineludible de que se com-

plementen y armonicen tales aspectos con los políticos, siendo unos y otros, simultáneamente, necesarios para la credibilidad de la distensión.

Por razón del tratamiento de los temas militares en otros foros, esta Conferencia no ha podido, lamentablemente, tomar en consideración, en toda su profundidad, estos aspectos militares. Sí ha podido, sin embargo, llegar a un primer y limitado acuerdo sobre medidas que tiendan a fomentar la confianza entre los Estados.

Celebro que haya quedado recogida en los documentos finales, como una medida más destinada a fomentar la confianza, la propuesta española de que se promuevan intercambios entre el personal militar, por invitación y sobre base de reciprocidad y de que se prevean visitas de delegaciones militares, con objeto de conseguir una mejor comprensión mutua entre los estamentos militares de nuestros diferentes países.

Entre otras consideraciones esenciales en este terreno figura también la interrelación entre la seguridad de cada Estado participante, que no ha de sufrir, y la seguridad de Europa en su totalidad. No es suficiente buscar un equilibrio de seguridad entre los dos campos principales, sino que es indispensable que cada Estado pueda mantener, por los medios adecuados, su propia seguridad al nivel conveniente. Es también importante que todos los Estados estén debidamente informados sobre la evolución, progresos y resultados de aquellas negociaciones que se celebren en otros foros para la reducción de fuerzas y la limitación de armas estratégicas, por si ello pudiera afectar a su propia seguridad.

También hemos defendido y logrado que se acepte la relación que existe, en el contexto más amplio de la seguridad mundial, entre la seguridad en Europa y la seguridad en la región del Mediterráneo, a cuya zona deberá extenderse el proceso de mejoramiento de la seguridad. En efecto, ha sido siempre preocupación fundamental de mi país el subrayar las estrechas relaciones que en todos los terrenos existen entre el continente europeo y el área del Mediterráneo.

Partiendo de esta premisa, la delegación española, ya desde los primeros momentos de las consultas preparatorias de Helsinki y en la primera fase de nuestra Conferencia, tuvo muy en cuenta que no puede proseguirse cabalmente el proceso de construcción de la seguridad y la extensión de la cooperación en nuestro continente si se hace de espaldas a la realidad que supone en ambos campos la región del Mediterráneo. Fruto de nuestra labor y de la de una serie de delegaciones amigas ha sido el documento especial dedicado al Mediterráneo, única región citada nominalmente en nuestros documentos finales. Nuestro deseo es que la generosa línea de ampliación que tal documento dibuja sea interpretada por unos y por otros, en la orilla norte y en la orilla sur, como una declaración de propósitos dirigida a lograr dos objetivos posibles y deseables: hacer del Mediterráneo una área de paz justa para todos los pueblos de la región y promover entre dichos pueblos una cooperación y un entendimiento que sirvan de infraestructura para el mejor mantenimiento de la seguridad de toda esta zona.

Mi país, señor presidente, nunca ha olvidado que nuestra Conferencia trata también de la cooperación, en sus diversos aspectos económicos, técnicos, sociales y humanos, lo que constituye requisito indispensable para acercar a nuestros pueblos, reducir las diferencias materiales entre nuestros países, facilitar entendimientos, borrar animadversiones. El último y verdadero destinatario de todos nuestros esfuerzos es el hombre,

el hombre concreto, para el que buscamos un mundo más justo, más seguro y más próspero.

Especial relevancia ha dado la delegación española al tema de la emigración y al del turismo, y hemos visto con satisfacción que nuestras propuestas en ambos campos han sido muy ampliamente respaldadas y recogidas en los documentos finales.

Hemos examinado el fenómeno de la emigración no sólo como factor económico o como problema social, sino también en sus aspectos humanos, buscando dar toda la satisfacción posible a los deseos de quienes cooperan con su trabajo al desarrollo de la economía de otros Estados, sin olvidar las facilidades de reunificación familiar que hagan más tolerables las dificultades que encuentren en los países extranjeros.

En cuanto al turismo, terreno en el que España ha visto recientemente reconocida su especial aportación al designarse a Madrid como sede de la nueva Organización Mundial del Turismo, también hemos contribuido con propuestas concretas e imaginativas, aceptadas por todos los participantes, enfocando el tema unas veces en sus aspectos económicos, técnicos y de infraestructura; otras veces, como medio de facilitar el conocimiento entre los pueblos y las culturas nacionales y regionales europeas.

Ponemos grandes esperanzas en que lo dispuesto en nuestra acta final sobre contactos entre personas solucione problemas humanitarios, salve barreras y fronteras, unifique a familias distanciadas, sirva para encuentros entre la juventud.

La extensión de toda clase de facilidades para la información a lo largo y ancho de nuestro continente es una meta que nos hemos propuesto y que habrá de facilitar un conocimiento real entre nuestros pueblos. Al mismo objetivo tienden las propuestas recogidas sobre educación y cultura.

Señor presidente, no quiero abusar de las palabras al calificar de histórica la presente ocasión. Aunque no estemos plenamente satisfechos de los resultados obtenidos, creemos que los logros son importantes y que la negociación se ha hecho con buen espíritu y ha servido para hacer posible un diálogo, a veces tenso y difícil, pero nunca interrumpido. Este diálogo debe continuar, ampliarse, profundizarse, con el oído atento a las necesidades de una realidad internacional siempre cambiante. Hay que seguir trabajando activamente para que la Conferencia no se convierta en un punto muerto de referencia en el pasado.

Mi país, señor presidente, ha mantenido siempre la necesidad de la continuación de los esfuerzos, ahora empezados, hacia un concierto europeo. El apoyo de España nunca faltará para que se consolide la obra de la Conferencia en bien de la paz, de la seguridad y del progreso de nuestros pueblos.

Entendemos que todo cuanto se ha dispuesto en la Conferencia, y en especial lo que afecta a la aplicación de los principios jurídicos y políticos, ha de verse en cuanto conforme al Derecho internacional. Al propio tiempo, dejamos en su día bien claro, durante las consultas preparatorias y en la primer fase de la Conferencia, y lo reafirmamos hoy, que su resultado no podrá afectar ni perjudicar a una cuestión examinada en otra instancia internacional, competente para ello, y ante la cual sigue pendiente de solución.

Termino renovando mi sincero agradecimiento a Finlandia, a su presidente, a su Gobierno y a su pueblo. Y lo hago en una de las grandes lenguas que el continente

europeo ha ofrecido al mundo y que esta Conferencia ha utilizado como lengua de trabajo. Idioma compartido por numerosos países hermanos, al otro lado del Atlántico, con los que mantenemos lazos indestructibles y a los que siempre tendremos presentes a la hora de extender los beneficios que la seguridad y la cooperación en Europa puedan aportar a la paz, la seguridad, la justicia y el progreso del mundo.

Muchas gracias, señor presidente.»

ENTREVISTAS DEL SEÑOR ARIAS NAVARRO.—El presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, se entrevistó con el presidente de la República francesa, señor Giscard d'Estaing. La entrevista tuvo lugar en la residencia del embajador de Francia en Helsinki y duró treinta y cinco minutos. En la conversación fueron tratados temas europeos y mediterráneos. También evocaron las relaciones bilaterales en todos los terrenos.

Más tarde, el presidente del Gobierno español se entrevistó con su colega belga, señor Tindemans.

También se entrevistó el señor Arias Navarro con el primer secretario del Partido Obrero Unificado de Polonia, señor Gierek. En la conversación comprobaron que no existe inconveniente alguno para elevar al más alto nivel las relaciones diplomáticas entre los dos países.